

La policía local asistió a un curso sobre drogas

El delegado de Gobernación, Rafael Ortega, ha defendido el papel de los cuerpos y fuerzas de seguridad en la lucha contra la droga, en el acto de clausura de un curso de formación en materia de drogodependencia dirigido a policías locales, celebrado en Priego. Rafael Ortega ha referido la importancia del perfeccionamiento de los policías locales así como a la necesidad de luchar contra la drogodependencia desde diferentes ámbitos institucionales.

Rafael Ortega señaló en Priego que «resulta decisiva la formación de la Policía Local, que podría prestar una importante colaboración a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado que, en definitiva, son los que auténticamente tienen que desarrollar las correspondientes tareas. Nunca, por tanto, en un Estado de Derecho, deben los ciudadanos pretender sustituir la labor de dichos cuerpos de seguridad con acciones de consecuencias imprevisibles».

El curso que se clausuraba se inscribe en un programa de formación dirigido a policías locales, que lleva a cabo la Junta de Andalucía a través de la Escuela Andaluza de Seguridad Pública (ESPA), y que en cada provincia coordina la Delegación de Gobernación.

Los cursos asignados por la SPA a Córdoba para el presente año son uno de formación básica, que ya se ha celebrado en Bujalance, y otro, que se imparte en la actualidad en Lucena, sobre radiopatrullas, que tiene 77 horas de duración. Por último, están programados un curso sobre extranjería, que se celebrará en Palma del Río y otro, sobre comercio ambulante, que tendrá lugar en Priego.

Los objetivos generales de estos cursos son actualizar el conocimiento del ordenamiento jurídico por parte de los policías locales.

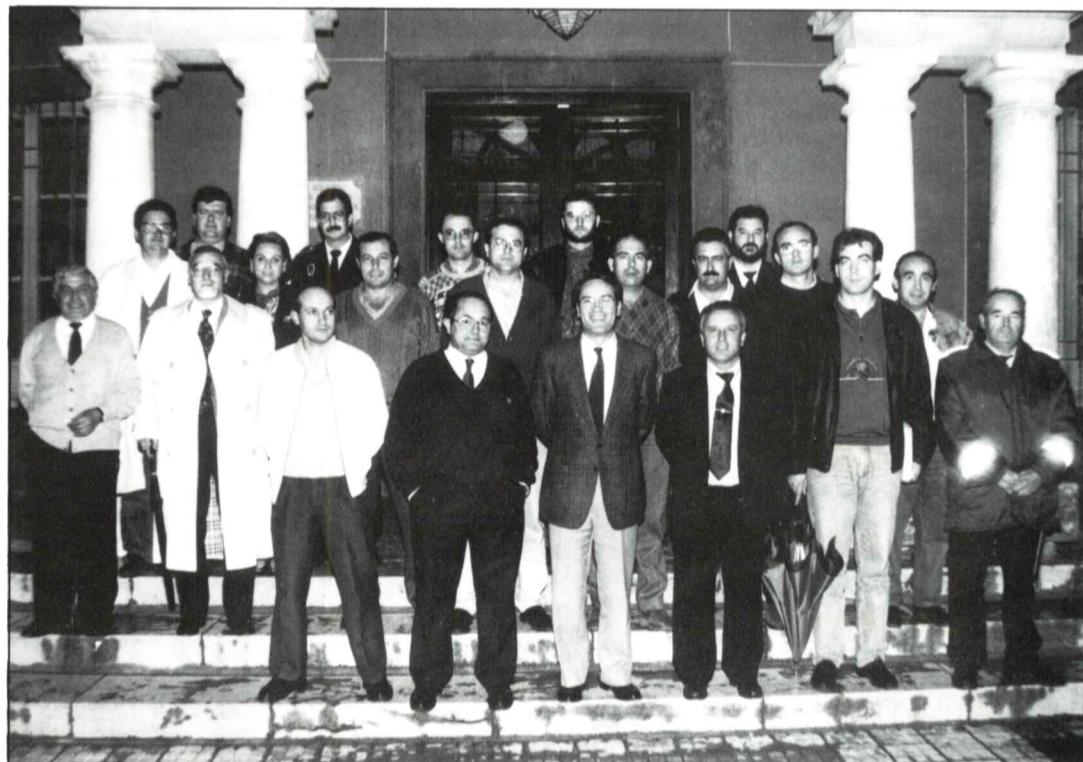


Foto: Ladis

El delegado de Gobernación y autoridades locales junto a los policías asistentes al curso sobre drogas.

La Pandueca y Adarve entregan a Rumadi el título de «Prieguenses del año 90»



Foto: M. Osuna

Los campeones juveniles de Rumadi con el título de Prieguenses del año 1990.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Génova Porcuna Sánchez, de Antonio y Encarnación, 10-9-91.

Cristina Zamora Sánchez, de Manuel y Rosa María, 13-9-91.

Manuela Cañadas Bermúdez, de Juan Manuel y Rosario, 16-9-91.

Marta Ávalos Ruiz, de Antonio e Inmaculada, 16-9-91.

Patricia Pozo Jiménez, de David Gisele, 13-9-91.

Agustín Aguilera Polo, de Miguel y Araceli, 18-9-91.

Cristóbal Lázaro Sánchez, de Antonio y Francisca, 24-9-91.

Aurora Rodríguez Sarmiento, de Antonio y Aurora, 20-9-91.

Matrimonios

Nicolás Roldán Romero y Manuela Aguilera González, 8-9-91, P. Asunción.

Manuel Parrado Fuentes y M^a José Jurado Cano, 27-7-91, P. Carmen, Zamoranos.

José Antonio Cañadas Gómez y Margarita Valverde Díaz, 18-8-91, P. Carmen.

José Manuel Jiménez Ruiz y Susana Gómez de Aranda, 18-8-91, P. Asunción.

Salvador Ortega Durán y M^a Angeles Fuentes. Aguilera, 7-9-91, P. Asunción.

Rafael Gutiérrez Luque y M^a Carmen Patino Miro, 15-9-91, P. Asunción.

Rodrigo Sánchez Bocanegra y M^a Carmen Molina Serrano, 20-9-91, P. Asunción.

Andrés Peláez González y M^a Pilar Pedrajas Millán, 21-9-91, P. Asunción.

Luis M. Alcalá-Zamora Machado y Encarnación Molina Ortiz, 28-9-91, P. Asunción.

Juan Max. Muñoz Díaz y Manuela Burgos Matas, 14-9-91, P. Carmen.

Pedro Jesús Ruiz-Ruano y Lucía Avila Aranda, 17-8-91, P. Carmen.

Defunciones

José M^a Delgado García, 17-9-91, 84 años, c/ Angustias.

Francisco López Povedano, 17-9-91, 73 años, c/ Cañuelo.

David Aguilera Lázaro, 21-9-91, 24 años, Carrera Alvarez.

PLUVIOMETRO

l/m²

Hasta el 30 de Sep. 1991	47
Día 8 de Octubre 1991	3
Día 9 de Octubre	40
Día 10 de Octubre	28
Día 11 de Octubre	12
Día 12 de Octubre	24
Día 13 de Octubre	4
Día 15 de Octubre	5
Total	163

COMUNICADO DEL PA

El Comité Local del Partido Andalucista de Priego comunica a sus simpatizantes y público en general la apertura de su sede en calle Cava nº 2 donde se les atenderá en horario de tarde de 6 a 8'30 por parte de algunos de los concejales andalucistas, en asuntos relacionados con la política municipal o del propio partido.

AGRADECIMIENTO

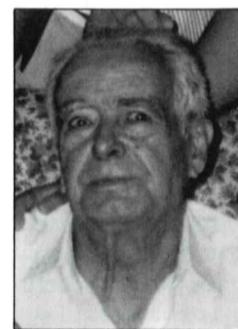
La familia Aguilera Lázaro, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen desde aquí las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

D. Antonio García García



Falleció el día 31 de Octubre de 1990.

Su esposa Patrocinio Abalos Carrillo, hijos Carmela, Dolores, Antonio, Manolo, Domingo, Francisco y Jesús, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 31 de Octubre, a las 8 de la tarde, en la iglesia de la Stma. Trinidad; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en
caridad por el alma de



D. Miguel Matas Burgos

Que falleció el 20 de Octubre de 1990

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, madre política, hermanos y demás familia les invitan al Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 21 de Octubre, a las 7'30 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. David Aguilera Lázaro

Que falleció el 21 de Septiembre de 1991,
a los 24 años de edad.

Sus padres, Araceli y Miguel, hermanos Miguel, Isidro y Roberto, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 19 de Octubre, a las 7'30 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego, Octubre 1991

EDITORIAL

Drogas

La mayoría de los miembros de la Policía Municipal de Priego, han asistido días pasados a un curso sobre drogodependencias que tenía como fin informarles a nivel básico sobre esa lacra de la sociedad actual que son las drogas. Es la primera vez que nuestro «municipales» tienen oportunidad de mejorar sus conocimientos sobre un problema con el que ya han tenido que luchar en la calle y desde luego, pocas veces se habrá organizado un curso con más «oportunidad» ya que el de la droga es sin duda el gran debate nacional de las últimas semanas.

Para algunos en Priego todavía no es alarmante el problema, sobre todo si se compara con la gravedad que ha adquirido incluso en pueblos cercanos al nuestro; tal vez nuestro aislamiento, tan nefasto para unas cosas, tenga algo de positivo para dificultar la llegada de «la peste» de la era moderna, que no otra cosa es la droga y sus secuelas. Sin embargo, cuando ya conocemos en Priego a jóvenes enganchados, que son probablemente irrecuperables, a jóvenes que roban para comprar heroína, pensamos por nuestra parte que el problema sí es ya grave también en nuestro pueblo.

Si se ha levantado un clamor social en toda España contra drogadictos y traficantes no es porque algún periódico o algún político haya puesto el tema de moda, sino porque en la conciencia de los ciudadanos ha calado la convicción de que el gobierno no estaba haciendo todo lo posible en la lucha contra el narcotráfico.

Muchas familias sufren un verdadero calvario que comienza tal vez con el descubrimiento de que un hijo roba el dinero en casa para comprar cocaína o heroína; soportan alarmados la progresiva degradación del muchacho que se está destruyendo psíquica y físicamente; ven arruinada la paz familiar y a veces la propia situación económica, labrada con el trabajo duro de padre y madre; sufren el dolor inmenso de encontrar a un hijo muerto por sobredosis en cualquier basurero... La alarma ha calado en toda la sociedad, porque quienes no se ven directamente afectados, viven con la preocupación de que un día el pequeño traficante llegue a nuestros hijos, o de que una jeringuilla abandonada en un jardín se convierta en vehículo de una letal enfermedad, o de que el negocio familiar se vea atracado para financiar unas «papelinas». La droga pue, crea un estado de inseguridad que afecta a todos los ciudadanos.

Y mientras muchos sufren ese calvario que hemos descrito o esa preocupación por los efectos indirectos que a cualquier inocente pueden afectar, todos contemplamos cómo el pequeño traficante, a veces con domicilio conocido, se mueve con libertad y se enriquece rápidamente. O cómo el peligro para los jóvenes que nada tienen que ver con la droga, y hasta para los niños que juegan en la calle, es cercano y cada vez mayor. Así las cosas, ¿que tiene de raro que la gente, harta ya de la pasividad de los gobernantes, quiera solucionar el problema por sus propios medios? Estamos de acuerdo en que

al tomarse la justicia por su mano están negando el Estado de Derecho que tanto nos ha costado construir, las patrullas ciudadanas no son por tanto aceptables, no servirán para otra cosa que para crear nuevos problemas; pero habría que ser ciegos para no ver en esta oleada de protestas una llamada de atención para que nuestros gobernantes se ocupen, no solo de las maravillas de la macroeconomía o de la construcción de la unidad europea, sino también de los problemas cotidianos de los ciudadanos.

Hace pocos años se puso en marcha un pomposo Plan Nacional Contra la Drogas al frente del cual está un «Comisario» o Delegado del Gobierno con tan amplios poderes como, al parecer, escasos medios. Años después se observa a simple vista que la situación ha empeorado tanto que forzosamente el tal Plan Nacional puede considerarse un fracaso.

Como en toda plaga, de poco sirve curar a los enfermos, por más que sea absolutamente necesario, si no atajamos el origen del problema. En este sentido, conviene quitar al drogadicto de la calle, conviene aumentar los medios para la desintoxicación de los afectados, pero sobre todo conviene eliminar al «camello» y sobre todo, es necesario encarcelar al narcotraficante a gran escala y a quienes le ayudan a sostener su negocio. Decía recientemente el escritor Carlos Gaveta que «el problema de la droga no está en las chabolas de los gitanos, sino en los bancos». Pensamos nosotros que está en las dos partes y en otras muchas y que todas ellas deben combatirse simultáneamente si se pretende tener éxito.

Ya que se quiere aprobar una ley para poder entrar en las casas sin mandato judicial, cosa que podría colisionar con las «libertades públicas» y por tanto con la Constitución, también podría aprobarse una norma que eliminara el secreto bancario, tal como pedía recientemente Julio Anguita poniendo sobre la mesa lo que tantas veces se ha publicado: que determinados bancos sirven de cobertura para el blanqueo de dinero procedente del narcotráfico. Que un gobierno que se dice socialista, defienda ardientemente lo primero y no se atreva a plantear lo segundo, es una más de las paradojas de la política. Y que la oposición de derechas esté en contra de la Ley de Seguridad Ciudadana pero también contra el levantamiento del secreto bancario, nos advierte de la dificultad que tienen los políticos para dar coherencia a la lucha contra la droga.

Mientras tanto, el ciudadano de a pie tiene derecho a exigir actuaciones concretas y efectivas. Y cuando estas no llegan existe el peligro de que, «harto ya de estar harto» los vecinos linchen, hoy a un culpable que lleva años provocando con la impunidad de sus actos, y mañana a un inocente que se cruzó en el camino de la patrulla; y existe el peligro de que el problema de la droga se mezcle innecesariamente con el del racismo; y sobre todo existe el peligro de que jóvenes, casi niños, recién llegados a la vida, se vean atrapados en las redes de la heroína y enfrentados a su propia autodestrucción.

Como hemos dicho, el curso programado por nuestro Ayuntamiento ha sido un gran acierto, pero naturalmente no es suficiente. En Priego, estamos a tiempo de evitar la proliferación de la droga, pero hacen falta medios para ello; si se dota, ahora, a nuestras fuerzas locales de seguridad, de estos medios, el Ayuntamiento podría lograr un éxito a medio y largo plazo; y ahorraría a la sociedad prieguense, muchos sufrimientos y preocupaciones que ya nos afectan a todos.

Carta al director

Carta abierta de Manolo González

Durante cuatro años, algo más, sin incluir el silencio de lo que benévolamente denominaré como la «hoguera de S. Juan», diariamente me han tenido con vosotros todas las mañanas, sin olvidar, que durante algo más de año y medio, me tuvieron también a medio-

día con «Hogar dulce hogar» con la inestimable colaboración de Tere, Pepe Alcalá y Manolo Avila.

Ni un solo día, ni uno solo, he faltado a la cita. Cita que se iniciaba a las 6 de la mañana, para llegar a las 9 debidamente informado, incluyendo, como es lógico, el paso por la compra

de presa para llegar a ese momento debidamente preparado.

Al hablar de que no falté «ni un solo día» me refiero a mí. Circunstancias totalmente ajenas a mi voluntad (cortes de luz, «cortes de teléfono» y «me he dormido, perdona») en más de una ocasión, falté a la cita.

Durante este tiempo sé perfectamente que he agrado a unos y desagradado a otros. Pero el mundo de la política es así. No podemos en un medio de comunicación contentar

a todos. Lo que a algunos les sabe a miel a otros, en cambio, les sabe a hiel. Mi agradecimiento a los primeros y mi petición de perdón a los segundos.

Y dicho esto, voy con los motivos de mi despedida. Por este trabajo, ya detallado, acepté el pago de 1.000 pesetas diarias en su primer momento (sin incluir domingos ni festivos) que recibía a primeros de cada mes, aproximadamente a mediados del siguiente y de lo cual «Ramírez» es



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

testigo.

Posteriormente pasamos a 30.000 pesetas mensuales y a 35.000 al final. Pero eso sí, cada vez con más dificultades y con más retraso, sin olvidar el «ahí te mando diez mil y el resto dentro de unos días» que bien podía ser un mes. (No quiero continuar con el tema económico que los Tribunales correspondientes se encargarán de aclarar). Confío en ellos.

Nunca pensé, lo juro solemnemente, que el final de mi trabajo con Rafael terminara de esta manera. Y lo que es peor, mi amistad.

Quizás todo ello como consecuencia del dictamen que, profesionales de reconocida validez, testificaron en su día: su doble personalidad. Pasar del «excelente», «maravilloso», «superlativo», etc., al «denigrante», «sucio» o «enano» (olvido otros graves insultos) por respeto a quienes lean esta carta abierta.

El desenlace de mi despido llegó el pasado día 12 de septiembre. Antes de comenzar el programa, en esos segundos en los que nos poníamos de acuerdo para la música de la «guinda», le pregunté: «Rafael, ¿cuándo me vas a enviar lo de agosto...?». «Lo de agosto...?». «Sí, hombre, lo de agosto». «Yo no pago vacaciones, vete a Radio Nacional de España y allí te las pagarán». Y aquí hago un inciso: por primera vez en todo el tiempo que llevaba trabajando para la emisora me había tomado 15 días. Al diálogo reseñado, añadió una carta de improperios que no reproduzco. ¿Para qué...? Creo que ya le conocen sobradamente. Y realicé el programa.

Le contesté con una carta. En ella le rogaba que en lo sucesivo respetara dos cosas primordialmente: mi profesionalidad y mi edad. No es pedir mucho.

El lunes 16, como todos los días, hice mi trabajo habitual y a las 9 de la mañana, cuando sonó el teléfono para iniciar el programa, con el desprecio más absoluto me dijo: «He recibido su carta», de usted, «y le contesto hoy mismo por el sistema que usted ha utilizado» y colgó el teléfono.

Hoy, 2 de octubre, todavía no he recibido esa carta. Ni, por supuesto, la cantidad que me adeuda.

No quiero hacer más extensa esta carta. Hay un refrán muy castellano que dice que «no es de bien nacidos el no ser agradecidos». Y para confirmarme en él sólo recordarle mi apoyo incondicional y decidido en sus momentos difíciles, su familia lo sabe: cambio de un abogado que le llevaba irremisiblemente a un mal final, por otro que le salvó. Visitas constantes cuando más lo necesitaba. Y por último, mi declaración ante los tribunales, cuando determinada persona, en la misma sala me hizo el gesto de que tenía la cara muy dura. Pero eso es agua pasada y como ya he dicho, «no

es de bien nacidos...».

Esto es todo. Apenas conocía Priego ni a sus priequenses, cuando inicié mi contacto mañanero. Hoy, a Priego a sus priequenses, les llevo en mi corazón. Créanlo. Si lamento cuanto ha sucedido, de lo que no soy culpable, es porque este contacto se ha roto. Se ha roto físicamente: voz y oído. Pero no espiritualmente. Ese contacto, ni con Rafael ni sin Rafael

ya no se podrá romper.
Con mi cariño

**Manuel González Cerezo,
«Manolo González»**

P/D. Si algún oyente, para bien o para mal, quiere tener algún contacto con mi humilde persona, mi teléfono y dirección aparecen en la guía telefónica. Gracias.

Carta al director

Excepticismo sobre la Reforma Educativa

El Ministerio de Educación y Ciencia lleva años preparando la puesta en marcha de la Reforma del Sistema Educativo, con abundancia de experiencias que adelantan el nuevo sistema, en busca, según proclama el Libro Blanco de la Reforma, de una escuela capaz de formar mujeres y hombres con tantas sabidurías, en el sentido moral y tradicional del término, como cualificación tecnológica y científica; capaz de proporcionar un marco integrador para todos, sin ningún tipo de discriminación, con estima de la diversidad, pluralista y tolerante. Capaz, en suma de preparar a los escolares para enfrentarse con éxito a un mundo en efervescente transformación. La cita no es textual, pero nos parece recoger el espíritu que parece inspirar la propuesta ministerial, así como las circulares y demás textos pedagógicos de la Administración Educativa.

Parece obvio deducir de tan loable intención, así como de las necesidades impuestas por el cambio de estructura del sistema educativo, que se arbitrarán los recursos imprescindibles para el logro de los objetivos enunciados: recursos humanos (profesores suficiente, disminución de la ratio profesor/alumno), materiales (bibliotecas, laboratorios, equipamiento deportivo, material didáctico de todo tipo) y técnicos (equipos psicopedagógicos, planes de reciclaje del Profesorado).

Pues bien: en vez de esta adecuación de los recursos a los fines, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha iniciado un curso 1991-92 pródigo en crispaciones y tensiones en los Claustros.

Tras haberse publicado como ratio vigente la de 35 alumnos por profesor en EE.MM., la C.E.J.A., para evitar nuevas contrataciones de profesorado, obliga a los Centros a organizar

grupos de 37, 38 y hasta 40 alumnos por aula.

La disminución del cupo de profesores en los Centros nos ha hecho retroceder a situaciones que las luchas del Profesorado habían reducido notablemente, como la obligación de impartir asignaturas afines. Por lo demás, esta disminución del cupo, que en algunos Centros llega a reducir el Claustro en cinco profesores, lleva la imposibilidad de atender supuestos reiteradamente encareidos por las Circulares y demás documentos de la C.E.J.A.: módulos, recuperación de retrasos, de alumnos con asignaturas pendientes, trabajo tutorial...

En definitiva: una vez más se establece la penosa dicotomía entre las pomposas declaraciones documentales y la hiriente realidad; entre la supuesta opción por una «enseñanza de calidad» y una distribución de recursos guiada por mezquinos criterios mercantilistas; entre intenciones y praxis. ¿O es que las verdaderas y ocultas intenciones hay que buscarlas en la praxis...?

Con todo esto, a nadie le extrañará el excepticismo con que la comunidad escolar —profesores, alumnos, padres— contempla la Reforma. Ni la frustración de los profesores que acogieron el proyecto con la esperanza de un cambio y una mejora sustanciales y profundas en el anquilosado sistema escolar, para tener que acabar convenciéndose de que, una vez más, todo se reduce a palabras grandilocuentes que los hechos nunca llegan a verificar.

Firman: Claustro de Profesores, Consejo Escolar, Asoc. de Padres y Asoc. de Alumnos del Instituto de Bachillerato «Alvarez Cubero» de Priego

Nuestros emigrantes regresan

En estas fechas muchos emigrantes vuelven a casa tras una larga temporada en tierras del norte o en las Islas Baleares.

Después de varios meses de trabajo, regresan a su tierra del sur.

¿Quién de nosotros no tiene algún familiar o amigo que cada año se ve obligado a cargar con su maleta y a emprender el viaje?. Creo que muy pocos se salvan de tener que decir «adiós» a finales de febrero o primeros de marzo, fecha en la que las lágrimas brotan de nuestros corazones y amargas frases, que apenas nos atrevemos a pronunciar, se deslizan por nuestros labios: «... Llámame cuando llegues...», «...cuídate...», etc. Para qué voy a revivir crudos recuerdos.

Ahora, por contra, nuestros brazos se extienden y se abren para dar la bienvenida a todos ellos, a los que marcharon llorando y vuelven sonriendo, felices, más delgados, menos delgados..., pero son nuestros seres queridos.

Pasarán parte del invierno con nosotros; no nos acordaremos de que la historia no tardará en repetirse porque lo más importante es que estamos todos juntos: padres, hijos, primos, amigos... el recuerdo triste se quedó anclado en aquellas ciudades. Y cuando más vivo y candente se hallaba en mí dicho recuerdo, nació un pequeño poema que en tales momentos casi me desgarra el alma al salir.

*Pienso en tí en la lejanía,
Realidad cruel que me atormenta.
Imagino tu presencia cada día;
Evoco tu figura imperecedera, eterna.
Gallardo cual el mejor,
Obsesiona mi mente abandonada*

*Del pasado, que jamás terminó,
Emergiendo de mi voluntad, ya fatigada,*

*Cansada por el daño del dolor.
Oigo tus voces en mi silencio,
Recupero la anhelada conciencia,
Disfrazo el desmesurado tormento
Ocupando mi vida desierta.
Burlo el fantasma de mi soledad
Acariciando tu mágico recuerdo.*

Una amiga

Ya he hablado con el Director del Centro y hemos llegado al acuerdo de hacer el traslado para el segundo trimestre del curso para no hacer las cosas de forma precipitada.

Las Escuelas del Cañuelo

Para el Cañuelo se ha recibido dotación de material nuevo, se han hecho las obras de reestructuración de las escuelas y de una valla de protección de la carretera.

Educación de Adultos

Se ha reforzado la plantilla de los

profesores de Educación de Adultos con dos nuevos profesores.

Vamos a integrar en el trabajo al Ayuntamiento para que no actúen por libre.

Se va a atender a la totalidad de las aldeas en Graduado Escolar de una manera presencial diaria en las que se pueda y de forma semi presencial en el resto. Aparte de todos los talleres que tienen todos los años.

Como novedad, la incorporación del taller de informática que se va a hacer en Priego, que tiene una buena acogida por ahora con 40 solicitudes.

Informó: José Yepes

Datos sobre matriculación por niveles en Enseñanzas Medias

Instituto de Bachillerato «Alvarez Cubero»		Instituto de Formación Profesional «Fernando III»	
Niveles	Nº alumnos	Grados	Nº alumnos
1º BUP	146	Primer Grado	311
2º BUP	123	Segundo Grado	205
3º BUP	121		
COU	84		
Total alumnos:	474	Total alumnos:	474
Total profesorado: 35		Total profesorado: 41	
Ratio: 14 alumnos/profesor		Ratio: 13 alumnos/profesor	



El presidente de la Diputación, Rafael Vallejo, presidió la inauguración de líneas telefónicas.

Se inauguran 832 líneas telefónicas en Priego

Continuando con el plan previsto por Telefónica, han sido puestas en servicio 832 nuevas líneas automáticas de ampliación en la central telefónica de Priego.

Esta realización permitirá atender la demanda existente en esta población, así como la que pueda surgir en un futuro inmediato, a la vez que la

posibilidad de que los nuevos abonados puedan disponer de Servicios Suplementarios al Teléfono, como son: facturación detallada, marcación abreviada, señal de llamada en espera, conferencia a tres, desvío de llamadas a otro número cuando se está ausente, etc.

Los nuevos abonados entrarán en servicio paulatinamente, de cuya circunstancia serán oportunamente avisados por los servicios técnicos de Telefónica.

La inversión realizada ha superado los 45 millones de pesetas.



- GABINETE DE OPTOMETRIA Y AUDIOMETRIA
- GAFAS GRADUADAS Y DE SOL
- LENTES DE CONTACTO
- APARATOS PARA SORDOS
- FOTOGRAFIA

SAN MARCOS, 72
RAMON Y CAJAL, 2

Telf. 701985
PRIEGO

- Les ofrecemos las técnicas más avanzadas y las más modernas instalaciones.
- Contamos con personal altamente cualificado.
- No olvide que garantizamos sus gafas y lentes de contacto HASTA CINCO AÑOS.
- Y, además, durante este mes, revisar su vista no le costará nada.

Entrevista a Juan A. Gallego

La escuela de diseño y moda podría cerrar definitivamente

La satisfacción que en general ha provocado la Feria de la Confección entre los industriales del ramo en Priego y la reciente constitución de la Asociación de Empresarios nos han llevado a un optimismo sobre el futuro de esta industria. Sin embargo hay hechos que contrastan fuertemente con ese optimismo como es el que la Escuela de Diseño y Moda que durante 8 años ha funcionado en Priego, esté pensando cerrar sus puertas definitivamente. Cuando tanto se habla de diseño propio, de calidad, etc., no se entiende el posible cierre de una escuela que ha formado a diseñadores y patronistas, algunos de los cuales—como pudo verse en el número anterior de Adarve—están ganando premios y son profesores en esta materia. Para analizar esta problemática hablamos con el director de la Escuela de Diseño y Moda, D. Juan Antonio Gallego.

—Definitivamente no hacen falta diseñadores en la industria prieguense?

—Pues en una entrevista recientemente publicada, el Presidente de la Asociación de Empresarios de Priego venía a decir eso, que el diseño y el patronaje no son piezas fundamentales en la confección. Para él lo importante era saber elegir un buen tejido. Tratándose de Jerónimo Carrillo, interpreto que ese día era un día de euforia para él, y por eso contestó así.

Creemos que hubiese sido mejor contestación, la de que él no invierte en Técnicos y Diseñadores, que no hayan sido cualificados ya de antemano.

—¿Por qué los empresarios de Priego no invierten en personal cualificado?

—Voy a ser sincero diciendo lo que en la actualidad está ocurriendo en el Sector de la Confección de Priego.

Hasta ahora efectivamente todo lo que se confecciona, o gran parte de ello lo tienen vendido, pero no debemos de olvidar, que los modelos confeccionados en su mayoría son fusilados de prendas fundamentalmente italianas, ello facilita que estos modelos sean vendibles, hasta el momento, lo que no cabe duda es que no siempre se copian con la calidad que debería hacerse, y ello representa un alto riesgo para la Industria Nacional, Andaluza y concretamente de Priego,

ya que a partir del 93, que quedan liberados los Aranceles Aduaneros y el Libre Tráfico y Comercialización de prendas Originales del mercado exterior, se encontrarán estos países con un mercado gratuito y con las tendencias y líneas diseñadas por ellos, que serán acogidos en mejores condiciones que los nuestros, al poder ofrecer Diseño, Patronaje y Tejido, y si me apura mucho mejor precio.

—Entonces ¿Vd. sugiere alguna reforma en nuestra industria de Priego?

—No es que lo sugiero, es que lo he dicho hace mucho tiempo, pero no solo en nuestra localidad, también en el resto de nuestras provincias de Andalucía.

La reforma que Vd. que pregunta debe comenzar por la puesta a punto de sus técnicos, trabajadores, cadenas de confección, tanto propias, como por cuenta ajena, y por sus métodos de comercialización. Y una vez conseguido esto empezaremos a prepararnos para competir con otros mercados del exterior, que dicho sea de paso no hace falta esperar al 93, cualquiera puede observar, como cada día se instalan más multinacionales en cualquier ciudad de nuestro país, y con precios imposibles de mejorar por el momento, y con una calidad y diseño en consonancia con dicho precio.

—¿Estas reformas no son excesivamente costosas para los pequeños empresarios que hay en Priego?

—En cuanto a su coste económico el empresario debe mentalizarse que tiene que invertir, y por otra acogerse a los beneficios que facilita nuestra Administración Autonómica, en cuanto se refiere al capítulo de formación profesional ocupacional que genere empleo estable, y dentro de este capítulo existe una reestructuración importante en el seno de la Administración Autonómica, que garantiza plenamente, que el dinero que se utilice en dicha formación será aprovechado al máximo, y con una gran eficacia por otra parte para el reciclaje de profesionales que ya tienen un empleo estable.

En este apartado, el empresario recibe los frutos con mayor rapidez ya que día a día está aprovechando la nueva formación de su empleado y sin coste alguno.



Foto : Archivo Adarve

—¿Ha conectado Vd. con la Asociación Local de Confeccionistas de Priego, para hablar de la importancia de este tema?

—Sí, ya lo hice antes, cuando era una gestora, y alguno de sus miembros les hice la exposición, pero más concreta aún ofreciendo la posibilidad de comenzar a trabajar por el reciclaje, en un curso de control de calidad y métodos y tiempos.

En esta exposición planificábamos, tiempo aproximado de duración, horarios de clases, y gratuitad en la enseñanza.

—¿Y no han dado contestación?

—Creemos que ha cogido unos momentos malos, debido a la transición de gestora a creación de la Asociación y puesta en marcha, posiblemente de otros aspectos más perentorios. Esperamos que a partir de ahora podamos reunirnos y poner en marcha este proyecto, que considero de vital importancia para ellos.

—¿Hay profesionales de Patronaje y Diseño en Priego?

—Contesto con gran satisfacción esta pregunta, y la contesto con una afirmación rotunda.

En Priego hay varios profesionales en paro, y otros que han tenido que salir fuera, debido a que estas

industrias no los han contratado y si lo hicieron en algún momento fue esporádicamente, y con unas remuneraciones de risa.

De ahí que los futuros alumnos que están interesados en aprender Diseño y Patronaje, se aburran y opten por aprender otras especialidades de otros Sectores.

—¿Con estas perspectivas no muy halagüeñas cree que puede seguir existiendo la escuela?

—De no ser que se tome una gran conciencia por parte de todos, y al decir de todos me estoy refiriendo al Excmo. Ayuntamiento de Priego, a los propios confeccionistas y a la sociedad en general de Priego, dudo mucho que podamos seguir manteniéndola.

—¿De qué forma debe colaborar el Ayuntamiento?

—El Ayuntamiento debe colaborar, cosa que no ha hecho hasta ahora, de la misma forma que lo ha hecho en la creación de FECO, que ha sido un éxito y un revulsivo para la industria de la confección en Priego.

—¿Es pesimista sobre el futuro de esta industria en Priego?

—Sí. Si no cambia creo que las vamos a ver muy mal.

Entrevistó M.F.



Ribera, 16 y Avda. de España, 3
Teléfono 54 16 82

*Reportajes de boda, fotos de estudio,
recordatorios de comunión, bautizos,
vídeos, fotografía industrial, etc.*

VEA NUESTRO ANEXO EN MATERIAL
FOTOGRÁFICO, SONIDO E IMAGEN

**REVELADO DE FOTOS
EN 1 HORA**

Laboratorio propio, máxima calidad.

ESTACION DE SERVICIO

La Calzada

PRIEGO, S.L.

SITUADA EN ALMEDINILLA

Comunica al público en
general

SU PRÓXIMA APERTURA



la flor de rute s. a.

La marca que ha puesto nombre a los Dulces de Navidad

Las Fiestas Navideñas se aproximan...

Cada Navidad **LA FLOR DE RUTE** les ofrece sus deliciosos **MANTECADOS Y POLVORONES**, y sus exquisitas Especialidades con los surtidos más selectos:

FAMILIAR: Compuesto de once especialidades iguales al pasado año en los estuches de peso neto (0'850, 1'680, 2'520 y 4'200 Kgs.)

ALTA CONFITERIA: que consta de siete especialidades iguales al pasado año en los estuches de peso neto (2'500 y 4'000 Kgs.)

Y este año como novedad **LA FLOR DE RUTE**, les ofrece un **SURTIDO ESPECIAL DE ALTA CONFITERIA** de 2'500 Kgs. de peso neto compuesto de las siguientes especialidades: GLORIAS DE TRUFA Y COCO, ALFAJORES DE ALMENDRA, BOMBON NAVIDEÑO, PASTEL DE ANGEL Y CRUJIENTES DE CHOCOLATE.

¡Sin olvidar los riquísimos TURRONCILLOS DE ALMENDRA (Porciones)!

LA FLOR DE RUTE, un producto ANDALUZ para el mundo entero.

Para pedidos en **PRIEGO DE CORDOBA** llamen al teléfono 54 05 91.

La Pandueca y Adarve entregaron el título de Prieguenses del año 90 a los campeones de Rumadi

El pasado día 11 de Octubre tuvo lugar el acto de entrega del título de «Prieguenses del año 1990» al equipo del Club Confecciones Rumadi que en el verano de 1990 se proclamaron Campeones de España en categoría Infantil, equipo que estaba formado por Rafael Ruiz, Antonio Rodríguez, Isidro Ruiz y el entrenador Luis Calvo.

El acto, que se celebró en el Rinconcillo II, comenzó con palabras del director de ADARVE que hizo un breve relato de los orígenes del Club y se centró posteriormente en la decisión de Manuel Ruiz Matas de centrarse en la cantera contratando a Luis Calvo para que se convirtiera en maestro de jovencísimos jugadores que han llegado a la máxima categoría nacional. «Hace falta creer en la cantera –dijo–, creer que el deporte de base es lo más importante, llegue hasta donde llegue; y contratar maestros, buenos entrenadores. Lo demás llega por sí solo. Esa es la gran lección que nos dio este club al que ahora homenajeamos». Resaltó los méritos de Luis Calvo, considerado como el mejor entrenador de Tenis de Mesa de España y elogió a los jóvenes campeones proponiéndolos «como modelos –dijo– que encarnan los más elevados valores del deporte».

A continuación el presidente de la Pandueca Javier Matilla y el Director de Adarve entregaron al Club un artístico pergamino elaborado por Miguel Ortega en el que se plasma para el recuerdo el nombramiento de «Prieguenses del 90». Seguidamente habló el Alcalde Tomás Delgado que comentó la trayectoria del Club que ha conseguido tan excelentes resultados muchas veces sufriendo el vacío de la sociedad prieguense y el apoyo, no siempre suficiente, del propio Ayuntamiento, según reconoció el Alcalde. Terminó dando la enhorabuena a los jóvenes campeones y al promotor del Club, Manuel Ruiz Matas. Seguidamente intervino Manuel Ruiz Rico como representante del Club, quien mostró la satisfacción de todos los componentes del mismo porque, por primera vez se hubiera distinguido a una entidad del mundo del deporte y agradeció el nombramiento a la Pandueca y a Adarve. Por su parte Manuel Ruiz Matas impuso al presidente y director de dichas entidades la insignia de oro del Club



Confecciones Rumadi, lo que hizo pronunciar a ambos breves palabras de agradecimiento.

Se hallaban presente en el acto el Vicepresidente de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, Antonio Pérez y el Delegado del equipo granadino Avila Rojas y Vicepresidente de la Federación Española, Miguel Angel Cuervas, quien hizo uso de la palabra para elogiar la gran labor realizada por el club prieguense; a continuación entregó a Manuel Ruiz Matas la insignia de oro del Club Avila Rojas y una placa de «La General» de Granada adhiriéndose al acto.



UN PREMIO AL ESFUERZO

Palabras del Delegado del club Manuel Ruiz Rico

Como portavoz del club no quisiera comenzar sin agradecer a los que me han precedido en el uso de la palabra sus elogios y su amplio reconocimiento hacia los jugadores y hacia la entidad que son objeto hoy de este entrañable acto que sin duda ocupará un lugar importante en la memoria de las instituciones aquí representadas.

Creo que el galardón de prieguenses del año no sólo supone un premio al continuo esfuerzo de estos jóvenes sino también un privilegio al ser esta la primera vez que dos asociaciones de marcado carácter cultural como lo han sido siempre el periódico Adarve

y la Asociación la Pandueca giran su mirada hacia el mundo del deporte otorgan su más alta distinción a un club como es el Rumadi Priego y más concretamente a su sección juvenil, campeón de España y máximo exponente del deporte prieguense por méritos propios.

De igual modo, quiero aprovechar la ocasión que se nos brinda para agradecer en nombre de la entidad y muy especialmente de los galardonados, la presencia entre nosotros de dos buenos amigos del tenis de mesa prieguense: D. Miguel Angel Cuervas Vallet, Presidente del club Avila Rojas de Granada y D. Antonio Pérez Otero,

Vicepresidente de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, quienes nos honran con su presencia.

Igualmente deseo que todas las personas asistentes a esta convivencia reciban un cordial y sincero agradecimiento no solo por acompañarnos en este especial momento sino porque recibimos su cálido apoyo en muchas ocasiones a lo largo de la andadura de este club durante sus trece años de historia.

Seguidamente y como culminación de este acto el sponsor del club Rumadi Priego impondrá en su calidad alma mater del tenis de mesa prieguense la insignia de oro de la entidad a la Asociación Cultural La Pandueca y al Periódico Adarve en señal de agradecimiento por lo mucho que significa la nominación de prieguenses del año para el propio club y muy especialmente para los componentes del conjunto juvenil.

Los «priequenses del año 90» aspiran a mayores triunfos

Rumadi TM: Cantera de campeones

Fueron nombrados «Priequenses del año» porque se proclamaron «Campeones de España» por equipos en categoría juvenil. Era una gesta nunca antes conseguida en Priego, pero para ellos era un paso más en una carrera plagada de éxitos que ya ha visto como estos jóvenes conseguían mayores triunfos. Seguramente son más

famosos a nivel nacional, en el mundillo del Tenis de Mesa, que en su propio pueblo. Queremos dar a conocer en este homenaje su cara humana, su faceta de chicos normales que luchan con la EGB o el BUP, que tienen sus momentos alegres y tristes, que soporan el esfuerzo de los entrenamientos porque les encanta jugar.



Isidro Ruiz

Isidro Ruiz Rico tiene ahora 16 años y por tanto todavía estará en categoría juvenil la próxima temporada. Estudia 2º de BUP en el Instituto Alvarez Cubero, pero su dedicación al T.M. ha sido este año tan grande, que varias asignaturas se han quedado colgadas y le están haciendo pasar un verano sobre libros. «En los meses de Abril a Junio he tenido tal cantidad de torneos que era imposible estudiar», comenta Isidro que está jugando el T.M. desde los 8 años, siguiendo el ejemplo de sus hermanos. Como ejemplo de la intensidad de estos últimos meses sirva el que desde mediados de Junio hasta final de Julio, Isidro ha pasado solo dos días en Priego y he llegado a sentirse «saturado» de competiciones. «En el Campeonato de Europa no tenía ya ni ganas de jugar y eso es rarísimo. Estaba ya superquemado».

Lo que más le cuesta a este campeón, no son los entrenamientos, que por el contrario le encantan, ni

los viajes, sino precisamente el no poder compaginar los estudios con el deporte. A pesar de todo Isidro va a seguir estudiando «porque en el tenis de mesa en España –dice– tienes que ser de los tres mejores para ganarte la vida y no muy bien; me gustaría estudiar una carrera, pero eso dependerá de la marcha que lleve».

Isidro ha jugado ya dos campeonatos en Inglaterra, uno en Austria y otro en Italia. En España ha jugado en los dos últimos años en todos los torneos importantes; es a sus 16 años un jugador experimentado que solo una vez, «cuando era pequeño» perdió los nervios e insultó a un árbitro. Desde entonces, mantiene una sangre fría que, gane o pierda, le hace actuar con deportividad: «Hay jugadores que pierden y le echan la culpa a la mesa o al suelo o a la falta de luz o al árbitro que te ha quitado un punto, pero por un punto no se pierde un 21».

Campeón de España en juveniles en el 90, Isidro ha sido además Campeón de Andalucía, Campeón

de los Torneos Nacional e Internacional de España, Subcampeón del TOP, Campeón de la FISEC (Juegos Mundiales Escolares) y vencedor de otros torneos que serían demasiado largos de enumerar. Admira su impresionante forma física con hipertrofia muscular incluida ya que Isidro tiene mucho más desarrollados los músculos que mueven el brazo derecho que los del izquierdo. Para equilibrar, hace pesas con la derecha y hace gimnasia.

Con su palmares y su edad, puede convertirse pronto, sin duda ninguna, en uno de los tres mejores de España.

Antonio Rodríguez

Antonio Rodríguez tiene 18 años y sostiene sobre sus espaldas uno de los mejores «palmares» de España en Tenis de Mesa. Ha terminado cuarto curso de Administrativo en F.P. aprobando todas las asignaturas y espera terminar esta carrera el próximo curso. Juega al T.M. desde los diez años y se enganchó en este deporte a través de su hermano Lo-

renzo, que ya jugaba en aquellos tiempos «de bronce» del Confecciones Rumadi. Después se convirtió en uno de los jugadores más destacados del club hasta el punto de que el Seleccionador Nacional le hizo sitio en una escuela de alto rendimiento en Cataluña, donde se preparaba a los jóvenes con vistas a la olimpiada.

Estuvo allí un año, jugando con los mejores de España, pero de pronto se suspendieron las subvenciones para las federaciones de Badminton, Remo y Tenis de Mesa, con lo cual Antonio hubo de abandonar aquel proyecto y volver a Priego. Tuvo entonces su mayor momento de desánimo que cuenta así: «Acaba de salir de lo de Barcelona, venía yo superentrenado y fuimos al Campeonato de España. Claro, yo iba con aspiraciones de ser Campeón de España y mira por donde, me salió casi el peor campeonato de todos los que yo he hecho, me eliminaron en cuartos de final y yo... tiré la pala y pensé... que allí se acababa todo».

Sin embargo de aquel campeonato salió después un gran éxito: campeones por equipos. Un triunfo que ya ha sido superado porque en el 91 Antonio Rodríguez ha sido campeón de España Individual Sub-21 y campeón de España Sub-21 en dobles, con Machado.

El estar en la élite del T.M. nacional, obliga a estos muchachos en parte a llevar un estilo de vida diferente: «Yo durante la semana llevo una vida normal –comenta Antonio– pero claro, antes de un partido no te vas a ir de marcha hasta las cuatro de la madrugada bebiendo, no ya por el equipo sino por tí mismo, de eso sí te tienes que privar». Sobre su futuro, Antonio reconoce que los mejores del Rumadi, puede llegar el día en que le saquen dinero al T.M. «Es difícil, porque en España hay pocos que viven de esto, tienes que estar entre los cinco o seis mejores para conseguir un club que te pague bien, jugar con la selección etc. Pero siguiendo en la línea que llevamos, podríamos sacar algún dinero de esto».

Antonio Rodríguez, Campeón de España, no tiene bastante con el T.M. Juega también al Voleibol, a Fútbol, a Baloncesto, y dice «no te vas a estar sentado en un sillón, a mí me gusta jugar a todo». Recuerda este deportista nato cuando iba a jugar por ahí con 12 años y se enfrentaba a jugadores grandotes y ya

entrados en años. «Recuerdo a uno de Sevilla que con los chiquitillos siempre se pone a armarles escándalos y a decirles cosas. Perdía uno por susto, porque es que parecía que te iba a comer vivo. Ahora... te lía el mismo follón, pero al final pierde y ya está.»

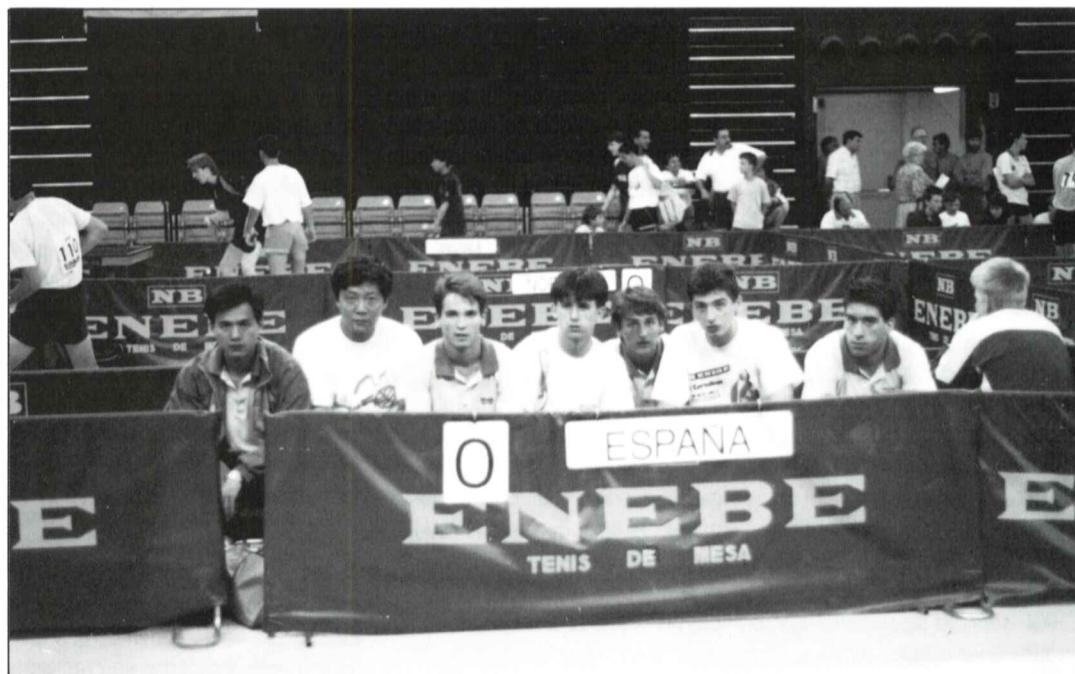
Rafael Ruiz

Completa el trío de Campeones de España Rafael Ruiz, que tiene ahora 18 años y ha dejado los estudios para trabajar en la empresa familiar. Como los demás, Rafi Ruiz empezó a jugar al tenis viendo a sus hermanos. En su palmares, además de ese campeonato de España por equipos, consta el haber sido Subcampeón de España en categoría Sub-21. Jugando con el Rumadi Promesas, ascendió al equipo a primera división en la temporada 90-91; en la división de Honor ha jugado también en algunas ocasiones.

Jesús Machado

Jesús Machado no formó parte del equipo Campeón de España Juvenil porque ya estaba fuera de edad, pero ha sido este año Campeón de España Sub-21 en dobles con Antonio Rodríguez. Tiene 19 años y ha pasado el último año hasta hace unos días quitándose de en medio el engorro de la mili. Allí en la Compañía había una mesa de Tenis como suele ser habitual, pero Jesús no llegó a encontrar quien le devolviera un saque por lo que el entrenamiento ha sido nulo. En la liga solo ha podido jugar 4 ó 5 partidos por lo que afirma que «No he tenido mucho contacto con la bola este año».

Jesús estudiaba 3º de BUP antes de irse a la mili y le quedó una asignatura pendiente ¡ay las matemáticas! que piensa ventilar en el próximo curso. Entró en el T.M. por la misma vía que Antonio y en la misma época, viendo jugar a su hermano, que también manejaba la raqueta en aquellos tiempos de bronce. No ha tenido ningún momento grave de desánimo hasta ahora aunque hace dos años, perdía en la liga partidos que estaban ya en el bolsillo y entonces se sentía muy mal. Ahora con la mili terminada («Un año muy triste», comenta) está entrenando a tope dispuesto para colarse en lo alto. Jesús no practica otros deportes ni tiene muchas aficiones, que no sean ver la televisión y leer algo. El círculo de sus amigos no está precisamente entre sus compañeros del Club Rumadi; sus



Isidro Ruiz, a la derecha, con la selección nacional juvenil.

amigos le preguntan y hasta se asoman a verle jugar cuando compite en Priego.

«¿No es demasiado duro esto?» —le preguntamos— «¿por qué vale la pena?». Y responde: «Es duro, pero si te gusta una cosa... vale la pena porque tiene sus recompensas, sus momentos buenos; quedar campeón de España hoy día no queda mucha gente y eso merece la pena».

Los más jóvenes

Nos ocupamos ahora de «los niños». «Los niños» han jugado este año en segunda división y han subido al equipo a primera. Eran evidentemente los mejores.

José Luis Machado tiene 14 años y estudia 7º de EGB en Camacho Melendo. Lleva jugando al T.M. cuatro años y es ya un experimentado jugador en divisiones nacionales. Su mejor triunfo ha sido hasta ahora quedar tercero en el Campeonato Nacional en categoría infantil y su satisfacción mayor es ganarles a esos jugadores veteranos a los que parece imposible que uno les vaya a ganar.

Aunque no asiste a la entrevista por estar haciendo la mili, otro de los ases que han subido al equipo a primera división este año es Miguel Ángel Machado, que se distingue por ser el único zurdo de toda la plantilla.

El de Antonio Grande es uno de los pocos apellidos que «no se repiten» en la familia del T.M. prieguense. Fue su padre el que le propuso jugar y lo llevó al taller del Instituto de FP antiguo, donde entonces entrenaba el Confecciones Rumadi. Te-

nía 10 años y ahora tiene 14; estudia 1º de BUP que no ha salido del todo bien porque le han dejado las matemáticas y un parcial de Lengua. Antonio es, entre otras cosas, Campeón Provincial y Subcampeón con Isidro Ruiz en categoría «cadete» en los juegos deportivos de Andalucía y cuarto clasificado en el Top andaluz. Practicante de otras especialidades deportivas, Antonio Grande admite que algunas veces está «cansado» de entrenar, pero nunca «harto» del T.M., porque «si esto te gusta no te puedes hartar».

Entre esta «élite infantil» está Carlos David Machado Sobrados, que es el último de la saga de los Machado, todos ellos expertos de la raqueta. Carlos David tiene solo 10 años y ya ha disputado este año partidos en segunda división nacional por lo que se ha recorrido toda Andalucía. En el último Campeonato de España el equipo ha quedado entre los 8 primeros haciendo un buen papel en dobles e individualmente. Estudia 5º de EGB que ha terminado sin problemas y practica otros deportes aunque sin la dedicación del T.M.

José Antonio Ruiz Rico tiene también 10 años y estudia 5º de EGB en Camacho Melendo, en la misma clase que Carlos David. Ha sido otro de los jugadores revelación de esta temporada en Segunda División y junto con su compañero de clase, quedó subcampeón de los juegos deportivos de Andalucía, tras proclamarse campeones provinciales. Preguntamos a José Antonio que qué cara ponen los jugadores gran-

des y veteranos cuando pierden ante ellos: «Una cara de pena, —responde— les da vergüenza».

Federico Muñoz Muñoz tiene 11 años y estudia 6º de EGB en el C.P. Cristóbal Luque Onieva. Lleva dos años jugando aunque solo ha entrenado fuerte en este último y su ilusión es llegar a jugar en la división de honor.

Entre las últimas incorporaciones al equipo está Rafael Requerey Solado que tiene 10 años y que se ha metido en esto estimulado por sus compañeros de clase José Antonio Ruiz y Carlos David Machado. Lleva solo un mes entrenando y según sus compañeros ha progresado muchísimo para el tiempo que lleva.

Luis Calvo

Como responsable de todos estos Campeones, y gran campeón él mismo, Luis Calvo se siente satisfecho.

—Tú pensabas cuando viniste a Priego que podrías llegar a tener este grupo de jugadores que ahora tienes?

—Yo pensaba que iba a sacar gente, pero no tanta. Yo he estado en otros clubs y he sacado gente, pero lo que no pensaba era sacar en Priego tanta gente buena; conseguir tantos títulos y estar en la élite en todas las categorías, no lo esperaba. Hay que tener en cuenta que es mucho más difícil sacar gente en Priego que en Barcelona o en Granada porque al no tener competencia a nivel provincial, no podemos competir más que a nivel nacional y para eso hay que ser muy bueno. Yo

mismo estoy impresionado.

— ¿Sientes reconocida tu labor en Priego?

— No. Fuera si estoy reconocido. Aparte de que soy Director Técnico de la Federación Andaluza, este mismo año me han ofrecido llevar la selección española al campeonato de Europa y lo he rechazado por cansancio, porque ya no podía más de viajes. Yo creo que en el fondo en Priego también estoy reconocido lo que pasa es que ya están acostumbrados a mí y... si yo viniera ahora a Priego por primera vez, sería el «boon».

— ¿Has tenido que hacer de padre con estos jóvenes y niños a los que entrenas?

— Sí, siempre se hace de padre porque coger a estos niños y... yo considero que un entrenador tiene que hacer también de padre y de amigo, si solo fueras un entrenador duro con ellos sería muy triste. Yo cuando veo un entrenador que es duro con los jugadores dentro y fuera de los entrenamientos, no lo entiendo. El entrenador tiene que ser duro en los entrenamientos pero muy amigo del jugador en la calle, poder

conversar y ayudar a los chicos en cualquier cosa, especialmente esto es importante cuando a un jugador le sale algo mal y está desanimado. A mí no me preocupa que lleguen a ser campeones infantiles, sino que sean buenos, que tengan buena técnica para que lleguen a ser campeones en senior, que es lo grande.

— ¿Hasta donde van a llegar estos chicos?, ¿serán fichados pronto por otros equipos?

— Sí, puede ser. Es un problema porque el club puede llegar a no tener capacidad para absorber tanta gente buena y entonces, puede haber ofertas y que se nos lleven a los jugadores. Yo creo que las tienen ya lo que pasa es que tienen que ser ofertas grandes para estos chicos dejen a su club y a su pueblo.

Manuel Ruiz Matas

Y detrás de todo este tinglado deportivo, no solo como simple patrocinador, sino como responsable que vive día a día los problemas y los éxitos de su Club, está Manuel Ruiz Matas, Presidente de la Federación Andaluza de T.M. por méritos propios. A veces sin embargo Manuel

Ruiz piensa que todo esto se ha puesto ya demasiado complicado.

— No es problema económico, lo que pasa es que mover dos equipos es complicado. Cuando se tuvo al Rumadi Promesas en División de Honor se vio que era contraproducente; bajamos dos escalones y pusimos un equipo en Segunda pensando en que los niños se siguieran fogueando, pero como los niños tienen base, otra vez consiguieron primera división. Entonces, claro, a mí me agradaría y de hecho ya lo he hablado con el Alcalde que por lo menos se hicieran cargo de la Escuela, con un equipo de Primera división que se llamaría «Priego T.M.» Si en Priego están saliendo jugadores de esta categoría que el pueblo sea el que tire de esa base. Tenemos que decidirlo esta semana y yo creo que nosotros no debemos de salir con el equipo de Primera División por que Luis y nosotros, mis hijos y yo, nos encontramos solos para tanto desplazamiento y para mover tanto equipo por toda España.

— ¿Hace diez años pensabas que esto se iba a poner donde se ha puesto?

— Pues no porque en aquel tiem-

po se empezó a jugar así pensando que se podía subir al equipo hasta un buen nivel y había mucho público y todo era muy bonito. Pero yo sabía que de aquella manera tarde o temprano nos iríamos al garete y empecé a pensar que había que buscar un buen técnico para que empezara desde la base. Hoy es una gran realidad, la base está hecha pero mi pena es muy grande cuando tenemos jugadores que están ganando títulos nacionales y vemos que estamos solos, sin público y que el Ayuntamiento nos ofrece unas ayudas que las dará cuando sea, porque llevamos dos años enteros sin cobrar ni una gorda y... Yo no quiero que esto suene a crítica al Ayuntamiento porque si no hay dinero no hay dinero, pero claro, hay que subsistir. Yo estoy dispuesto a seguir con los gastos de la división de honor pero me agradaría que saliera un esponsor o que si esto desapareciera, ellos llegaran a ser muy grandes. Creo que el Ayuntamiento debería preocuparse más, que contratara ya de una vez por todas a Luis y que apoyara esto. Y el tema del Confecciones Rumadi, mientras yo pueda, seguiré tirando de él.

FUNERARIA LUIS SOBRADOS

FUNDADA EN 1943

Presta sus servicios a particulares y a las siguientes compañías:

Santa Lucía S.A.; Ocaso S.A.; Preventiva S.A.; Central Seguros; Finisterre S.A.; La Nórdica S.A. y Grupo AM Córdoba.

SERVICIO PERMANENTE LAS 24 HORAS DEL DIA EN:

Calle Gracia, 6 - Teléfonos 540241 - 700191 - 541702

PRIEGO DE CORDOBA

El Ayuntamiento solicita un Centro Asociado de la UNED para Priego

Resumen del Acta del pleno el día 30 de septiembre de 1991.

Dimisión del cargo de Concejal de la Sra. Montes Madrid.

Escrito presentado por la Concejala Dña María del Castillo Montes Madrid presentando su dimisión irrevocable del cargo de Concejal.

Por el Sr. Presidente se agradece a la dimisionaria la colaboración prestada en el corto tiempo que ha ejercido el cargo de Concejal, manifestando que le honra su renuncia al mismo si, por circunstancias personales, ha llegado al convencimiento de que no puede desempeñar el mismo con la dedicación que se merece, dejando así libre la posibilidad de que otro compañero pueda trabajar por el municipio.

La Sra. Montes Madrid expresa su agradecimiento por dichas palabras.

El Pleno, por unanimidad acuerda aceptar la dimisión presentada y solicitada de la Junta Electoral Central extienda credencial a favor de D. José Ramírez Ruiz.

Bases Plaza de Arquitecto.

Por unanimidad el Pleno acuerda:

Aprobar las bases de la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Superior, en régimen de dedicación del 50 por 100, que han quedado unidas al expediente.

Se da cuenta en este expediente del acuerdo adoptado por razón de urgencia por la Comisión de Gobierno en sesión de 29 de agosto de 1991, a raíz del escrito del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el que manifestaba que este municipio no podía incluirse a sí mismo en la terna elevada para elegir el representante de los municipios en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.

El portavoz del P.A., Sr. Rodríguez Carrillo expresa que su grupo se manifestó en su día a favor de la propuesta de que en dicha terna estuviera incluido el Ayuntamiento de Cabra.

El Sr. Presidente contesta que según comunicación recibida el municipio elegido ha sido Priego, por lo que no ha lugar a que se considere otra propuesta, contestándose por el portavoz del PA que Priego ha sido elegido gracias al voto de Cabra, entre otros.

Sometida a votación la ratificación, por mayoría de once votos a favor, de los grupos del PSOE y el PP, y cinco en contra del grupo del PA, se acuerda ratificar adoptado por la Comisión de Gobierno a que se ha hecho referencia, que propuso como terna los municipios de Baena, Lucena y Montilla.

Dada cuenta de la propuesta que suscribe el Presidente del Área de Urbanismo, Sr. Arroyo Bermúdez, para

que se inicien los trámites de permuta con la entidad mercantil «Pareja López, S.A.», de parte de la parcela municipal ubicada en la zona del Matadero que ha sido objeto del Estudio de Detalle nº 8, por la parcela propiedad de dicha entidad ubicada junto a la plaza de toros en la que se pretende llevar a cabo la ubicación del denominado Paseo Taurino.

Abierto debate sobre el asunto, interviene en primer lugar el portavoz del PA, Sr. Rodríguez Carrillo, para manifestar que su grupo no está de acuerdo con la propuesta de permuta, ya que como se sabe la anterior propuesta de permuta que había de estos terrenos que se pretenden destinar a Paseo Taurino, era en consideración a que los permutantes pretendían la construcción de un hotel y ello resultaba de interés para esta ciudad por la falta de infraestructura hotelera existente. Que dicha permuta estaba pendiente de que la referida sociedad tuviera hecha la escritura pública de los terrenos y el Ayuntamiento consiguiera la entrega de los terrenos de la Granja. Pero ahora se plantea la cuestión para hacer un Paseo Taurino, que no vemos mal, pero que ello supone la utilización de unas parcelas que se pueden destinar a otros fines que entendemos preferentes, como puede ser la construcción de viviendas sociales.

Que el PA hace una contrapropuesta, consistente en que si la sociedad «Pareja López» sigue interesada en el hotel espere a la entrega de los terrenos de la Granja al Ayuntamiento, y si no es de su interés construir el hotel, que se queden con sus terrenos, aunque también se puede considerar la aceptación del escrito en que se ofrecía a este Ayuntamiento la adquisición del mencionado terreno del Paseo Taurino por nueve millones.

Por el PSOE interviene el Sr. Arroyo Bermúdez para señalar que los terrenos que se ofrecen en permuta se encuentran en un espacio arquitectónico como el de la Plaza de Toros, que si bien hoy es de propiedad privada, puede llegar a ser de propiedad pública, y entiende que es más acertado recuperar ese espacio y procurar a la vez que no se pierda la subvención que se concede para la actuación consistente en el Paseo Taurino.

Puestito a votación la propuesta, se pronuncian a favor de su aprobación los grupos del PSOE y del PP, y en contra el grupo del PA, a la vista de lo cual la Presidencia, por mayoría de trece votos a favor y cinco en contra, declara aprobado que se inicie expediente de permuta en los términos contenidos en

la propuesta, o sea, permutar los 2.450 metros cuadrados propiedad de la sociedad «Pareja y López», por terrenos municipales en una superficie de 662'70 metros cuadrados a segregar de la parcela que ha sido objeto del Estudio de Detalle nº 8 de la zona del Matadero Municipal, siendo de cuenta de dicha sociedad la financiación de los gastos que conlleve la urbanización de al calle completa a la que dan fachada los solares a permutar, aceptando las condiciones de edificabilidad y construcción que resulten de aplicar las vigentes Normas Subsidiarias.

Centro de la UNED.

Previa especial declaración de urgencia, acordada por unanimidad, con el quorum establecido en el artículo 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, se entró en el examen de una propuesta del portavoz del grupo del PSOE en este Ayuntamiento, Sr. Hidalgo Reina para que por este Ayuntamiento se solicite la firma de un convenio con el Patronato del Centro Asociado en Córdoba a la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la creación en esta ciudad de un Centro Comarcal que, en una primera etapa, impartiría las enseñanzas para hacer el Curso de Acceso a la Universidad, a cuyo efecto han de acordarse los compromisos oportunos.

El Pleno, por unanimidad, acuerda solicitar del mencionado Patronato del Centro Asociado en Córdoba a la UNED, la firma de un convenio para la creación en esta ciudad, dada su lejanía a las ciudades que cuentan con Universidad, de un Centro Comarcal, comprometiéndose este Ayuntamiento a dotar de la infraestructura necesaria y de dotación presupuestaria al citado Centro, a la vez que se faculta al Sr. Alcalde Presidente para la firma de cuantos documentos públicos y privados fueren necesarios a los efectos del presente acuerdo.

El Sr. González Molina formula la siguiente pregunta:

¿Qué pasa con el proyecto de traer el agua del Arrimadizo?, a lo que se contesta por el Presidente que el tema está en estudio en la Diputación, y que en próxima sesión informará de cómo está el expediente, si bien adelanta que no será fácil que se apruebe la financiación de este proyecto mientras existan otros puntos que no les llega ninguna agua.

El Sr. Rodríguez Carrillo formula los siguientes:

¿Cómo está el tema de la carretera de El Esparragal?, a lo que se contesta por el Presidente que últimamente se ha recibido en el correo el pliego de descargos que se ha presentado por la Diputación frente a la denuncia de la Agencia de Medio Ambiente.

¿Qué se ha hecho sobre las interferencias en la primera cadena de TVE?, contestándose que se ha remiti-

do el acuerdo adoptado tanto a Televisión Española en Sevilla, como a Retevisión y a la Inspección de Telecomunicaciones.

¿Se sabe si la Junta de Andalucía ha incluido en su presupuesto para el próximo año la terminación de la variante de la carretera C-336 a su paso por Priego?, y si no es así ruega se procure esta información y que se inste su inclusión si no lo está.

¿Ha venido el dinero para la rehabilitación de viviendas?, informándose por el Secretario que dicho dinero viene contra certificación de obra ejecutada,

El Sr. Díaz Oria ruega se tomen las medidas necesarias para tratar de impedir la conducción temeraria, que ha causado graves accidentes en los últimos meses, contestándose por el Delegado de Tráfico, Sr. Tarrías Ordóñez, que tiene preparadas medidas urgentes al respecto.

El Sr. Siles Arjona pregunta cuándo estará terminado el proyecto de repartelación de la zona industrial, contestándose por el Delegado de Urbanismo, Sr. Arroyo Bermúdez, que espera que el tema esté terminado para final de año y que el retraso ha sido debido a que han surgido problemas con el agua, las acequias de riego y el centro de transformación.

Resumen del Acta de la Comisión de Gobierno, el día 3 de octubre.

Por unanimidad se acuerda prestar aprobación a la certificación núm. 9 liquidación de las obras de 2ª Fase Pabellón Deportivo Cubierto, cuyo presupuesto de adjudicación asciende a 45.999.990 ptas., por importe de 2.081.070 ptas., para su abono al contratista adjudicatario, CAJISA.

Por unanimidad se acuerda prestar aprobación a la certificación núm. 4 liquidación de las obras de 2ª Fase módulo B del Pabellón Deportivo Cubierto, con presupuesto de adjudicación de 30.000.000 ptas., por importe de 447.223 ptas., para su abono al contratista adjudicatario, CAJISA.

Propuesta de la Alcaldía Presidencia para entablar conversaciones con el Centro de Profesores de esta localidad con el fin de establecer un convenio de colaboración entre dicho organismo y este Ayuntamiento, por el que dicho CEP pondría a disposición de este Ayuntamiento su departamento informático para impartir actividades de formación al personal dependiente del mismo y su material de reprografía con los límites que en su día se señalan, y este Ayuntamiento dotaría de un ordenanza a dicho Centro de Profesores, con cargo al presupuesto municipal, cuyo ordenanza atendería, entre otros, los trabajos de reprografía para el Ayuntamiento.

La Comisión, acuerda por unanimidad prestar aprobación a dicha propuesta.

Prestación social de los objetores de conciencia en el Ayuntamiento de Priego

Nuestro Ayuntamiento puede desde el día de hoy ofrecer a los jóvenes de nuestra ciudad, la posibilidad de realizar la Prestación Social de los Objetores de Conciencia, realizando dicha prestación en los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

La situación de partida para conseguir este logro ha sido la siguiente, disponer en nuestro Municipio de un equipo de profesionales que trabajan en el Centro de Servicios Sociales formado por, un coordinador, dos trabajadores sociales y un administrativo social, que en breve se verá incrementado por nuevo personal técnico, para obtener un equipo multidisciplinar que permita diagnosticar y tratar mejor la problemática social de Priego.

Disponemos de prestaciones y/o programas para la atención de individuos y/o familias, grupos y otros colectivos. (Por ejemplo infancia: Guardería Temporera).

De unos recursos propios que se incrementan cada vez más, dentro de las posibilidades reales del Ayuntamiento.

Un Plan de Formación que pretende recoger y atender las necesidades de los profesionales.

Una relación constante con las iniciativas sociales (asociaciones de auto-ayuda, etc.).

Por tanto, podemos ofrecer desde este Ayuntamiento y en las actuales circunstancias del Convenio firmado con la Diputación para el desarrollo de los Servicios Sociales Comunitarios a seis jóvenes de Priego la posibilidad de realizar la Prestación Social de los Objetores de conciencia en nuestra ciudad.

Las acciones sociales estarán dirigidas como: apoyo social a individuos, familias, colectivos, etc. Y potenciar actividades de inserción que favorezca un uso adecuado del ocio y tiempo libre.

Hemos dispuesto que sea en el Centro de Servicios Sociales c/Carrera de Alvarez 16 (bajo) el lugar donde se de toda la información al respecto. Allí se pueden dirigir todos los jóvenes que deseen ampliar esta nota.

El actual convenio firmado entre este Ayuntamiento y la Diputación, ha permitido alcanzar este nuevo logro en materia de Bienestar Social y que sin duda servirá para mejorar un poco más el día a día de Priego.

El Alcalde

Comunicado de la Jefatura de Policía Local

El día 21 de septiembre de 1991, sobre las 19'45 horas, tuvo lugar en la calle Avenida de España, a la altura de la Plaza de Toros, un grave accidente de tráfico, al colisionar el vehículo matrícula CO-2798-Z con un ciclomotor marca Puch, modelo minicross, al invadir el primero su izquierda.

Con motivo del accidente el conductor del ciclomotor, el cual responde a las iniciales J.R.P.O., resultó con lesiones graves, siendo evacuado al hospital Infanta Margarita de Cabra, donde quedó ingresado, no así el conductor del turismo que resultó ileso el que responde a las iniciales J.R.C., de 28 años de edad, ambos vecinos de la localidad de Carabuey (Córdoba).

Observándose en el conductor del turismo síntomas de encontrarse posiblemente bajo los efectos del alcohol, se procedió a realizarle la prueba de alcoholemia, en el Destacamento del Tráfico de la Guardia Civil de Lucena, al carecer al Jefatura de la Policía Local de los medios necesarios.

Conductor que fue detenido y pue-

to a disposición judicial, como presunto autor de un delito contra la seguridad del tráfico en base a los resultados obtenidos en la prueba realizada, los cuales fueron de 1'5 gramos y 1'3 gramos de alcohol por 1.000 c.c. de sangre.

El Sgtº. Jefe de la Policía Local

Dimisión de la concejala Castillo Montes

—¿Cuál ha sido el motivo de su dimisión?

—El motivo de mi dimisión es debido a que dentro de poco tiempo tendré un hijo que me ocupará el poco tiempo que me deja libre mi trabajo. Situación que me hará muy difícil atender como se merecen las delegaciones que me encomendaron en su día. Por este motivo he creído más oportuno tomar esta decisión y dejar paso a un compañero que atienda, y estoy segura que así lo hará, como se merece esta tarea.

—¿Qué delegaciones tenía?

Moción del PA sobre carreteras

Con fecha de 3 octubre de 1991 el P.A. ha presentado una moción al Pleno de la Corporación para que se inste a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía para que:

1) Se mejoren la ampliación de la calzada y reducción de curvas peligrosas en los 19 km. que existen desde el puente «San Juan» hasta nuestra ciudad de la carretera N-321, de tal forma que además de enlazar con la C-336, permita a nuestra comarca acceder a la N-IV Autovía de Andalucía, a través de la siguiente ruta: Priego-Jaén-Bailén (N-321 y N-323).

2) Se realice el proyecto de nuevo trazado de la carretera comarcal que, pasando por el Higueral, une Priego con Iznájar, lo que permitiría enlazar las dos vías anteriores (C-336 y N-321) con la Autovía del 92 y con la Estación de Salinas, a través de la carretera C-331.

El Partido Andalucista ya había registrado esta misma moción con fecha 1 de abril de 1991, en la anterior legislatura pero no se le hizo ningún caso, de ahí que vuelvan a presentarla.

Argumenta el Partido Andalucista que una de las circunstancias que más ha condicionado el desarrollo económico de nuestra comarca ha sido la deficiente infraestructura de comunicaciones. Y que si bien la carretera C-336 de Aguilar a Iznájar (cuando se termine de una vez) mejorará nuestras comunicaciones Este-Oeste, dicha mejora es insuficiente hasta que no se emprenda una solución a las tercera mundistas comunicaciones que mantenemos en el sentido Norte-Sur.

Considera el Partido Andalucista que el arreglo realizado en la N-321 desde el puente San Juan hasta nuestra ciudad es insatisfactorio. Aunque se han eliminado los baches y socavones, el ancho sigue siendo el mismo y las curvas tan peligrosas o más que antes a causa del escalón lateral entre calzada y cuneta.

—Las delegaciones eran Sanidad, Consumo y Cementerios.

—¿Cuáles han sido las actividades realizadas en su corta experiencia política?

—Como Vd. bien dice, la experiencia ha sido corta, pero interesante. He tenido la oportunidad de conocer más a fondo el funcionamiento de la política local. Y la satisfacción de trabajar con un Grupo que tiene la gran responsabilidad de gobernar y con él he tenido y mantengo unas buenas relaciones.

Entrevistó: J. Yepes

Oficina de Información Juvenil

Premios y Concursos

Teatro. Requisitos: Obras inéditas no publicadas. Tema libre. Caducidad: 30-11-91. Premio: 750.000 ptas.

Pintura. Tema: Sevilla-92. Caducidad: 10-4-92. Premio: 10.000.000 Ptas. y 5 Medallas de Honor.

Investigación. Tema: Artes y tradiciones populares. Caducidad: 31-12-91. Premios: 1.500.000 ptas.

Literatura. Requisitos: Menores de 30 años noveles, prosa y verso. Caducidad: 10-12-91. Premio Publicación libro.

Fotografía. Requisitos: Tema y técnica libre. 30 x 40 cm. montados. Caducidad: 30-11-91. Premios: 150.000 ptas.

Cursos

Toxicomanía. Jornadas sobre experiencias profesionales.

Medio Ambiente. Master en procesos contaminantes y defensa.

Psicología. psicoterapia y trastornos psicosomáticos.

Sanidad. A.T.S., diplomados de enfermería.

Moda. Diseños de moda, patronaje, escalado, fabricación.

Trabajos

• Experiencia piloto de empleo en Suiza. Compatibiliza el trabajo físico, con estudios de alemán. Contrato de 1 año prorrogable. Alojamiento, manutención y viaje a cargo de la empresa.

• Voluntariado especial 1991. Trabajar, aprender, cumplir su servicio militar y cobrar un sueldo S.S. de 18 meses a 8 años.

Ayudas y Subvenciones

• Ayudas de Educación especial. Caducidad: 31-10-91.

• Fomento de Empleo. Requisitos: Proyectos que faciliten la constitución en trabajadores autónomos. Caducidad: Cualquier momento del actual ejercicio.

Viajes, Encuentros, Intercambios... «Tiempo Libre»

• Eurojuventud-92. Encuentro internacional de jóvenes. Celebración del 22 al 31 de julio-92. Lugar: Costa Sur (Inglaterra).

• Programa Juventud con Europa. Jóvenes de 15 a 25 años. Grupos de 16 a 60.

Para más información:
Oficina de Información Juvenil.
Rvd. José Aparicio, 3 (Pabellón Cubierto)

...y con el mazo dando

• Hay ya mendigos en Priego que piden limosna ataviados con transistor último modelo pegado a la oreja y fumando tabaco rubio. Está visto que ya no es necesario erradicar la mendicidad.

• Se prepara una remodelación «de detalles» en la plaza del Llano. Parece que por fin, el kiosco de música, chivo expiatorio de la plaza, será desmontado. ¿Pensarán ponerlo en algún otro barrio?

• Más de 900 viviendas vacías hay en Priego según datos del Instituto Nacional de Estadística. Como contraste, según datos del Ayuntamiento hacen falta urgentemente más de 250 viviendas nuevas. Paradojas de la economía de mercado.

Nos ganan Lucena, Cabra, Montilla, Pozoblanco y Puente Genil, con más de 1.000 viviendas vacías cada una. Seguramente necesitan construir más viviendas que en Priego.

• En el camino que va del cementerio a La Moraleda hace falta una arqueta o pontanilla para salvar el riachuelo de aguas fecales que cruza por allí.

• Por cierto que ese camino debería convertirse en una amplia avenida para conectar Ramón y Cajal con la nueva carretera. Ya lo hemos dicho otras veces. Si se construye al borde se perderá una ocasión de oro para mejorar el

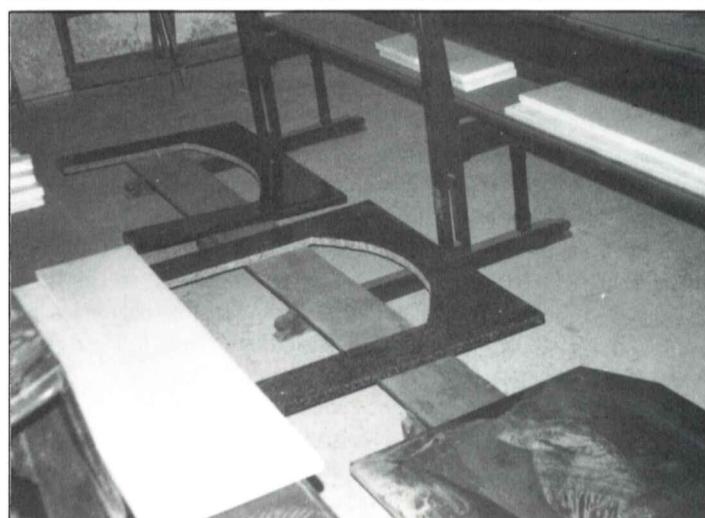
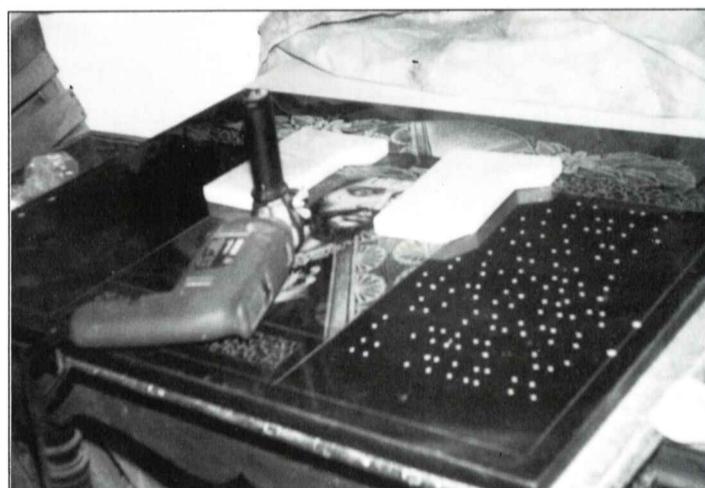
tráfico en Priego.

• Las clases del Conservatorio todavía no empiezan. Como cada año. La Delegación de Educación mandará a los profesores antes de que acabe el curso. Así que, señores músicos, estén Vds. tranquilos.

• Al parecer, los funcionarios encargados del cementerio municipal, no tienen dedicación exclusiva, ya que según demuestran las fotos, ocupan parte de su tiempo en fabricar lápidas para los nichos que, suponemos, son después comercializadas. Este trabajo se realiza en la propia capilla del cementerio que, ya pueden ustedes imaginarse como está. Las fotos son testigos irrefutables.

No es malo hacer lápidas, pero deben hacerse legalmente.

• En la calle Ubaldo Calvo, postigo de la casa de D. Niceto, frente al cine Gran Capitán se está construyendo un edificio. Uno de los propietarios es el propio Ayuntamiento. Hasta el día de la fecha (la obra está en su fase de aguas fuera) no se ha presentado proyecto técnico, ni tiene licencia municipal. Los vecinos se preguntan que qué obras son las que se paran por decreto y cómo puede el mismo Ayuntamiento consentir una obra de este calibre, sobre todo siendo de quien es. Para colmo, no tienen ni enganche de electricidad.



Lápidas fabricadas en la Capilla del Cementerio.

La fundición en la escuela taller «Fuente del Rey»

Tal y como adelantábamos en nuestro artículo (Adarve nº 368, de 1 de octubre de 1991) referente a las actuaciones de la Escuela-Taller «Fuente del Rey» y de cara a conseguir un mayor acercamiento entre los alumnos de la Escuela-Taller y el pueblo de Priego, vamos a publicar una serie de artículos que den luz a todas las actividades que estamos llevando a cabo, de tal modo, que todos los ciudadanos conozcan de cerca cuáles son nuestras expectativas actuales y nuestras ilusiones de Futuro...

Como alumnos de la Escuela-Taller «Fuente del Rey» Módulo de Fundición, deseamos dar a conocer nuestras actividades dentro de dicha Escuela a lo largo de estos tres primeros meses. Tal deseo no es tan solo para justificar ante la sociedad el gasto público con el cual se subvenciona la Escuela-Taller, sino también para hacer notar la satisfacción personal que produce el deber cumplido.

El plan de trabajo-escuela, se desarrolla bajo las siguientes pautas; se im-

parten clases teóricas de una hora de duración (dos al día) que van desde el Dibujo Técnico, Lineal, etc., hasta la Seguridad e Higiene en el Trabajo, Fiscalidad, Derecho del Trabajo, Metallurgia, Modelado y como no, la Teoría de la Fundición, actividad esta que tiene infinitad de recovecos y afinidades teóricas.

Estas se compatibilizan con las prácticas, prácticas que en un principio van encaminadas a crear la infraestructura de nuestra futura Fundición. Así y en forma resumida vamos a desglosar desde que llegamos al taller, hace tres meses, hasta hoy. En primer lugar decir que nuestro taller está en la planta baja del recinto de la Escuela-Taller, así lo primero que hicimos fue construir una escalera metálica de acceso a la primera planta, escalera hecha en tres tramos, salvando una caída de 6'20 metros; después hicimos otra más pequeña y de un sólo tramo para subir a los vestuarios y servicios, dependencias estas ubicadas en un alto construido en el fondo del taller, en la primer escalera

colaboraron los compañeros de Forja y Albañilería.

Después hemos hecho dos mesas de rodillos para el transporte de moldes, la primera tiene 12 metros y la segunda 6 metros y ambas tienen 90 centímetros de altura. Asimismo hemos hecho dos tolvas para la arena, las dos de 1'20 por 1'20 metros con un soporte para ellas de 4 metros de altura. También hemos construido otra tolva más pequeña de 60 x 70 cm., para el transporte de arena de las dos mayores. Esta pequeña es transportable y se mueve por el Polipacto o Puente Grúa. Dicho Polipacto está montado a 6'20 metros de altura de manera que hace una larga semicircunferencia al taller, para así poder mover moldes, arena o cualquier objeto por todo el taller. Este Polipacto

también lo hemos construido nosotros, utilizando para ello dos viguetas de hierro de 12 metros cada una, seis de 4'50 metros y una de 7 metros; debiendo hacer asimismo siete soportes de seguridad para ellas y tres soportes más encofrados en los muros laterales del taller.

También estamos construyendo un secadero de arena de 5 metros, con cuatro rodillos deslizantes y un chasis-

soporte. Este secadero va arrastrado por un motor eléctrico al cual le hemos fabricado un soporte. Asimismo hemos hecho tres carros transportables de 1 x 150, con ruedas móviles.

Tanto las tolvas como el secadero, las mesas de rodillos, etc., se podían haber comprado, pero no cabe duda que además del ahorro, el hacerlo nosotros nos hace que nos familiaricemos más con cada uno de los componentes de una Fundición.

También nos hemos fabricado dos estanterías de 2'08 x 2 metros, para colocar los distintos utensilios, tres soportes para los trajes del horno, dos carros-soporte para torniquetes, cuatro rejillas para los electroventiladores, dos bancos de trabajo y las perchas de ganchos.

Todo esto está supervisado por nuestro Monitor, el cual nos dirige y asesora en cada uno de los trabajos.

En definitiva, quedan invitadas cuantas personas quieran visitar, insisto, nuestras dependencias y talleres para corroborar todo cuanto hemos expuesto, encontrarán una gran ilusión y gana de trabajar.

Alumnos de Fundición de la E.T.
«Fuente del Rey»

De Priego a Priego

Jornadas de convivencia entre miembros de los Hogares del Pensionista de Priego de Cuenca y Priego de Córdoba

Hace ya cuatro años que los dos pueblos homónimos decidieron

que lo que era lejanía y desconocimiento se convirtiera en contacto y amistad.

Por esta razón, de nuevo organizado por el Hogar del Pensionista de Priego, al frente del cual está el animoso Antonio Siles, se ha organizado, a finales de septiembre pasado un viaje al otro Priego, al de Cuenca, en el que han participado un grupo de 55 personas entre pensionistas y rondalla del Hogar, siendo acompañados por Paco Zurita, como sanitario de la expedición y del alcalde de nuestra ciudad, Tomás Delgado.

Después de un descanso al mediodía en Tarancón donde se degustó el cordero a la caldereta, plato típico de los pastores manchegos, muy rico y sabroso, se continuó el camino dejando ya atrás la Mancha para entrar

en tierras de la Alcarria donde se halla Priego de Cuenca.

La llegada en una amplia calle a espaldas de la iglesia de San Nicolás, de Bari, parecía como si fuera la vuelta a este Priego, pues había, aparte de las autoridades locales, una gran multitud de vecinos que esperaban la llegada de los prieguenses a los que empezaron a besar y abrazar como buenos amigos que eran, pues más de uno se conocía ya anteriormente. Después de esta recepción emotiva, en la sede del Hogar del Pensionista, de bella portada castellana en la que lucían las banderas de Castilla-La Mancha y española, se celebró la recepción oficial de bienvenida por parte de los gerentes de los respectivos hogares y autoridades. Unos y otros hicieron hincapié en lo maravilloso y extraordinario que eran estas convivencias donde se intercambia-

ban cultura y sobre todo amistad, siendo este conocimiento humano y el cariño posterior lo más grande de estos encuentros. Una variada merienda con dulces y pastas típicas y un vino parecido al Pedro Jiménez culminaron en esta primera tarde hasta que se hizo el repartimiento de los visitantes, porque si además hay algo grande en estos intercambios es que todos se han alojado en casas particulares que se han abierto de par en par para dar cobijo, cama, comida y cariño, es decir, el calor de un hogar.

Por la tarde de este mismo día se celebró un acto cultural en los salones de la Casa de Cultura (antigua cárcel) en el que tuvo lugar una conferencia sobre Priego de Córdoba, ilustrada con diapositivas, pronunciada por el que suscribe y la actuación de la rondalla del Hogar, donde una docena de ilusionados componentes, entre hombres y mujeres, con Paquita como vocalista, hicieron las delicias del auditorio con un buen ramillete de canciones variadas. El calor de su música hizo que subieran muchos espontáneos que agradaron al auditorio con las jotas aragonesas.

En la jornada siguiente se organizó

un viaje a Cuenca. Ciudad bellísima, donde se vio la hermosa catedral, el barrio antiguo, el museo arqueológico y sobre todo las famosas casas colgantes, maravilla del ingenio popular donde está ubicado el extraordinario museo de arte contemporáneo. A la hora de reponer fuerzas se degustaron algunos platos típicos como al ajo arriero, el morteruelo, los vinos de la tierra y el agua tan apreciada de Solán de Cabras. Para la vuelta, siguiendo la ribera del Júcar y los impresionantes parajes de la Serranía de Cuenca, se anduvieron los tres kilómetros largos de la Ciudad Encantada, escenario de piedra erosionada, donde el viento, el agua, el frío y el calor, escupieron, al aire libre y entre pinos, figuras descomunales como el Tomo Alto, el Perro, el Puente Romano y el mar de piedras.

El último día por la mañana se dedicó a visitar a ese Priego hospitalario, en el que sobresale la fachada del ayuntamiento, antigua casa del Conde de Priego, numerosos escudos nobiliarios de las casas de los Carrillos, Mendoza, Torres o Albornoz, el arco de Molina (muy parecido al de Santa Ana), la iglesia de San



Especialista en Reportajes de boda, celebraciones familiares y sociales, fotografía en blanco y negro, color y diapositivas; trabajos industriales y publicitarios.

Venta de material, montajes, copias VHS-VHS, Super 8-VHS, 8mm-VHS, reproducciones y fotos carnet al instante.

STUDIO BERGILLOS

FOTOGRAFIA y VIDEO

Calle Horno Viejo, 4 - Teléfono 54 15 39
Priego de Córdoba
Visítenos y encontrará calidad y buenos precios.

Nicolás donde está la Virgen de la Torre y los típicos talleres de mimbre y alfarería, además de la escuela taller y algunas tiendas donde se pudo comprar el resoli, bebida comercializada, no hogareña como aquí por la Navidad, hecha de aguardiente, café, canela, azúcar y esencias de corteza de naranja.

En las afueras se visitaron las ruinas del convento Del Rosal y el monasterio de San Miguel de las Victorias, situado en la cumbre y entre rocas, franciscano y monacal, donde se venera a la imagen del Cristo de la Caridad, el más querido por los priencenses. Para terminar con un almuerzo de despedida en la Residencia de ancianos de Cuenca.

Como resultado de estos contactos se espera recibir una expedición de Priego de Cuenca por el mes de mayo y como iniciativa de nuestro alcalde, Tomás Delgado, se hará, en fechas próximas, un hermanamiento oficial entre los dos Priegos.

Enrique Alcalá Ortiz

Romances y coplas romanceadas del Cancionero Popular de Priego

La bandera de la libertad

La historia de Mariana Pineda tuvo que convertirse en mito necesariamente, y éste produciría coplas y romances, a puñados, que se cantarían en las plazas y calles de todos los pueblos de España. Creo que el tema ejercerá una atracción por siglos. Y no solamente el pueblo, escritores e intelectuales han caído, y caerán, en la vorágine de la andaluza ajuesticada. Un tema que atrae con más fuerza que un imán. Mariana es una hermosa mujer decimonona, joven, rubia, de ojos azules, granadina, viuda, madre y amante de las libertades. Causa esta que la lleva al patíbulo el año 1831. El garrote vil tronchó su frágil garganta como se rompe el cristal de una copa. En ese mismo momento, su leyenda se convirtió en verso y melodía de la que nacieron canciones que se hicieron tradición oral en toda Andalucía. Granada deberá mucho nombre a esta mujer que luchó por las libertades, guardando para sí y llevándose los a la tumba de los nombres de sus amigos liberales

que se oponían al gobierno de un rey absoluto. Por eso hoy, su recuerdo se hizo estatua en una de sus plazas.

Después de las elecciones de 1841, durante la regencia de **Espartero**, hay en la provincia de Córdoba una clara victoria de los progresistas. (**Pedro Alcalá-Zamora**, prieguense, sacó acta de diputado este año). En Priego, en la corporación liberal que se forma unos meses más tarde, aparece, por primera vez, un hecho que se convertirá en moda en el siglo XX: el cambio del nombre de las calles. Uno de estos recuerda a nuestra heroína. A la calle que se llamaba popularmente **Alta**, le dan el nombre de **Calle de la Mariana** (1842). Duró poco, como la vida de la protagonista, el nombre de esta primera mujer que subió a nuestras calles. Igual le pasó al nombre de otra mujer, **Purificación Castillo**—esposa de **don Niceto Alcalá-Zamora**—que lució la calle Alta en sus esquinas. Un destino trágico y antifeminista se adueña de nuestras calles que, hoy por hoy, no

tienen el nombre de una mujer que no sea virgen, santa o reina.⁽¹⁾

El romance que recogemos es uno de los muchos que se compusieron. Hoy ya han pasado 160 años desde que **Marianita** fue ajuiciada. Si los cambios políticos hicieron que su nombre subiera y bajara como rótulo de una calle, las gentes hechas pueblo conservaron, en cambio, con cariño, la leyenda romántica de la joven granadina. Este romance de ahora está un poco novelado, (aunque esta historia real es una hermosa novela) pues aparecen solicitudes amorosas que le hacen militares a nuestra protagonista; el interrogatorio con sus hijos delante; la negación de Mariana a delatar a sus amigos; y, su horrosa muerte a manos del verdugo.

Marianita salió de paseo

y al encuentro salió un militar.

—Buenas tardes, doña Marianita,
de su mano queremos gozar.

—De mi mano gozarán ustedes,
y en tocante a mi cuerpo no,
porque entonces diría la gente:

«Marianita ha manchado su honor».
Yo me atrevo a guardar la bandera,
pero antes bordar mi mortaja,
porque tengo la muerte a mi vera
y enseguida mi cuerpo entra en caja.

Marianita metida en su cuarto,
ella sola se puso a pensar:

«Si don Carlos me viera bordando
la bandera de la libertad.

La cogieron con ella en la mano
y el delito no pudo ocultar,
y Pedrosa le dice risueño:
«Marianita, ¿no lo negarás?».

—Marianita declara, declara,
y al momento serás perdonada.

—Si declaro, moriremos muchos;
*y si no, moriré yo **na** más.*

—Que le pongan sus hijos delante,
por si en algo la pueden salvar.

Y sus hijos llorando le dicen:

—Vente a casa, querida mamá.

—Que me quiten mis hijos delante,
de manera que no los ve yo;
y me den una muerte ligera
por el alma y el amor de Dios.

El verdugo apretó la cigüenza,⁽²⁾
su garganta unida quedó;
y su cuerpo quedó más brillante
que la luna y los rayos del sol.

Enrique Alcalá Ortiz

(1) Véase en mi obra Historia de Priego de Andalucía, el apartado Callejero por el siglo XIX. Excmo. Ayuntamiento de Priego. Año 1988, página 14 y siguientes.

(2) Cigüenza, cigüeña (de cigüeña), manubrio.

Sociedad de Cazadores COTO SAN NICASIO PRIEGO DE CORDOBA

AVISO

Se comunica a los socios que los días de cacería en esta Sociedad de Cazadores, una vez abierta la veda general, son los siguientes:

Octubre: 20 y 27 - Noviembre: 1, 3, 10, 17 y 24

NOTAS IMPORTANTES:

- Se fija un tope máximo de tres pájaros perdices por escopeta y día.
- No existe tope para conejos y liebres.
- Se han rodeado con tablillas rojas unas zonas que se consideran como refugio de caza, las cuales se detallan:
 - HAZA LA VILLA: Desde el cortijo Botana al cortijo Vinculo.
 - LA NAVASEQUILLA: Desde el cortijo Gámiz hasta el cortijo Suena
 - LOS ARROYOS: Desde la cantera Torres hasta los mismos Arroyos.
- EL SOCIO QUE SEA VISTO CAZANDO EN ELLAS, O INTENTANDO ECHAR LOS PAJAROS PERDICES FUERA DE ESTOS REFUGIOS, SERÁ EXPULSADO AUTOMATICAMENTE DEL COTO, BAJO SANCION CORRESPONDIENTE.
- Sólo se podrá cazar hasta las dos de la tarde.
- Todo socio está obligado a enseñar la documentación a otro socio que a bien se lo requiera.

CACERIA DEL ZORZAL DESDE PUESTOS FIJOS

Para esta cacería se señalan los siguientes días: 1, 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de diciembre.

- Sólo se podrá cazar en estas zonas: Los Calderones, Sierra Lagunillas, Sierra Castilla, El Esparragal y Vega de los Morales.
- La escopeta permanecerá en su funda hasta la llegada al puesto.
- Se le podrá tirar a partir de las tres de la tarde.

Priego de Córdoba, Septiembre de 1991
LA JUNTA DIRECTIVA

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. «Carnicería García Calabrés, C.B.» licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de «Elaboración de embutidos», en local sito en calle Málaga, número 14, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Moles-tas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 14 de octubre de 1991.

EL ALCALDE,



federópticas

EN PRIEGO Y
COMARCA:

**OPTICA
SERRANO**

Carrera de las Monjas, 14
Teléfono 54 14 26

**LE DAMOS...
CREDITO A SU VISTA**



**AHORA,
MEJORAR SU VISION,
NO TIENE TRABAS ECONOMICAS.**

Porque Federópticas pensando en Vd. ha creado una tarjeta de crédito que le va a dar muchas facilidades. Desde la montura de sus gafas hasta el cambio de cristales, incluyendo las últimas novedades en lentes de contacto. Podrá pagarlas cómodamente con la nueva Tarjeta de Crédito Federópticas.

SOLICITELA YA EN CUALQUIERA DE NUESTRA AMPLIA RED DE ESTABLECIMIENTOS.

LA VISION MAS PROFESIONAL

ALMACENES
YÉBENES S.A.

**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.**
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

FUTBOL

Regional Preferente

Villanueva 1

Ernesto, Ricardo, Aguilera, Agustín, Cid, Carbonero, Pica, Mata (Diego), Nieto, Calero, Mejicano (Benito).

Atlético Prieguense 0

Velasco, Cebrián, Juaní, Juanjo, Navarro (Miguel), Salazar, José, Dorado, Guerrero (Salvi), Crespo, Cuqui.

Comentario:

El Atco. Prieguense sigue convenciendo más en sus visitas, que en su propio feudo. Es por ello que frente al líder los aficionados pudiesen ver un buen encuentro, donde el empate hubiese hecho justicia a tenor de lo visto por ambos conjuntos.

La primera mitad estuvo presidida por un juego ofensivo por parte de los dos contendientes, y que hizo que se produjesen numerosas jugadas de gol en ambas porterías donde los porteros tuvieron bastante trabajo. A medida que transcurría el tiempo, el partido bajaba de tono y así pues se llegó al descanso con el resultado inicial.

En la segunda mitad el Villanueva salió a ganar el encuentro para consolidar su liderato, pero una eficaz defensa de los Prieguenses hizo que fuesen vanos todos los intentos de los delanteros locales, que una y otra vez se estrellaban con la defensa o con el guardameta Velasco que volvió a demostrar su categoría como cancerbero. Pero una desafortunada jugada propició que el delantero local Diego, marcase el único gol del encuentro, cuando a este sólo le quedaban 14 minutos para su finalización.

En lo que quedaba de partido, el Atco. Prieguense no pudo reaccionar del jarro de agua fría que había sufrido encajar el gol. Por contra el Villanueva se dedicó a conservar la ventaja obtenida.

Fútbol Juvenil

El equipo Juvenil de fútbol Calvario Confecciones Rumadi está ya preparando su participación en la primera provincial. Para ello ya ha iniciado la pretemporada con dos partidos jugados hasta el momento, ambos encuentros se han disputado contra el Baena Atco. Juvenil, y los resultados fueron de Confecciones Rumadi 3 - Baena Atco. 3. Baena Atco. 1 - Confecciones Rumadi 1.

Por su parte la junta directiva sigue trabajando en una campaña de



Foto: Osuna

captación de socios, para poder llevar a cabo el proyecto de trabajo para los próximos años, ya que la idea del club según informa su presidente, es la de empezar a trabajar el fútbol local desde la base.

Atlético Prieguense 3

Benamejí 1

El Atco. Prieguense consiguió doblegar al Benamejí en un encuentro donde las oportunidades de gol locales, fueron numerosas.

En el minuto 13 Moreno consiguió el 1-0 tras el lanzamiento de un libre directo, el gol fue muy aplaudido por el público.

A partir de ahí los locales pasaron a dominar el centro del campo y crearon varias ocasiones de gol que no pudieron ser remachadas en última instancia por los delanteros Prieguenses. Por contra el Benamejí montaba serios contraataques para igualar la contienda. Cosa que consiguió en el minuto 60 tras una salida en falso del guardameta local Velasco. Tras el empate se produjeron bonitas jugadas de los locales que en dos ocasiones culminaron dentro de la puerta visitante. Destacar del partido el buen hacer de Cuqui y las buenas maneras del último fichaje Redondo, aunque a este le sobre siempre un regate.

Trofeo pinturas Pitica y Moreno, máximo goleador

Over 2 goles.

Trofeo Bar Niza

Dorado, 8 puntos. Over, 5 puntos. Juaní, 5 puntos.

Rafael Ramírez



Foto: Osuna

Primer gol del Prieguense frente al Benamejí, marcó Moreno.

TENIS DE MESA

Rumadi ganó al Avila Rojas

Astilleros Españoles Puerto Real 4 - Rumadi Priego 0

Rumadi Priego 4 - Avila Rojas-La Zubia 2

Los resultados indican que se puede conseguir el objetivo previsto a principios de la campaña, sin grandes problemas. La pérdida del encuentro ante el Astilleros Españoles es lógica si pensamos que dicho equipo tiene en sus filas a Caymel, Weis y Gambre y todavía está pensando en reforzarse con el fichaje del yugoslavo Soran Primorak que se encuentra situado entre los diez mejores jugadores del mundo.

BALONCESTO

La Caja de Córdoba-Priego, estrenó el pabellón cubierto

La Caja -Priego 75

(44 y 31).- Ballesteros (17), David Linares (11), Justicia (14), Heredia (10), Santi Miñarro (11), cinco inicial. Chiqui (2), Trujillo (10), Rey (0), Zurita (0), Camacho (0).

26 faltas personales. Eliminados Linares y Ballesteros.

Altorreal ADM 92

(42 y 50).- González (12), García (4), César Núñez (33), Mayoral (19), Polo (5), cinco inicial. Naranjo (0), Bujequo (5), Franco (12), Tachi (2).

20 faltas personales. Sin eliminados.

Árbitros: Sres. Camacho y García del colegio jienense, bien aunque, permitieron demasiados contactos bajo los aros.

Incidencias. Este ha sido el primer partido que se ha celebrado en el pabellón cubierto de Priego, con muchísimo público y masiva asistencia de seguidores locales, ya que el club prieguense llevaba más de 18 meses sin poder celebrar en Priego ningún encuentro oficial de competición, por carecer hasta ahora de instalaciones cubiertas.

Comentario. De partido brillante podemos calificar este encuentro a pesar de la derrota local, ya que tanto el equipo prieguense como el de Molina de Segura, han ofrecido un interesantísimo encuentro de los que hacen afición, aunque quedase resuelto para los visitantes en los últimos 8 minutos de partido.

En la primera mitad, ninguno de los dos conjuntos, logró despegarse en el marcador, ya que hubo ventajas mínimas para ambos equipos, que gozaban de un alto porcentaje de aciertos, deleitando a la afición con un largo intercambio de canastas. Por parte local Justicia y Ballesteros intentaban los tiros exteriores con bastante asiduidad desde posiciones cómodas con jugadas bastante elaboradas, mientras que por el equipo Murciano César Núñez era su hombre más efectivo corriendo el contraataque.

En los inicios del segundo periodo el equipo local, cobró una ventaja de 7 puntos la máxima de la que había gozado, pero pronto quedaría neutralizado el marcador cuando los jugadores del Altorreal soltaron la muñeca y comenzaron a lanzar más allá de la

línea de 6'25 consiguiendo 10 triples a lo largo del encuentro.

A pesar de todo el encuentro marchaba nivelado hasta el minuto 12 cuando el marcador ya era favorable a los visitantes por 62-67, pero los 8 minutos que restaban fueron de dominio claro del conjunto murciano, ya que en un momento de descanso de algunos jugadores del quinteto titular fueron hábilmente aprovechados por el Altorreal para despegarse en el marcador. El equipo local que había hecho un derroche generoso de energías durante el primer periodo consumía los 5 últimos minutos de partido totalmente desfondado, faltando en el balance defensivo en las postimerías del partido de ahí los 17 puntos para los visitantes, una ventaja algo excesiva a la vista de lo presenciado en el encuentro.

Nueva derrota en Almería

La Salle de Almería 86

(48 y 38).- Chaves (8), Marín (2), Ibarrola (10), Fernández I (1), Lucena (6), Fernández II (9), García (7), Benedicto (4), Ruiz (23), Díaz (9), de la Serna (7).

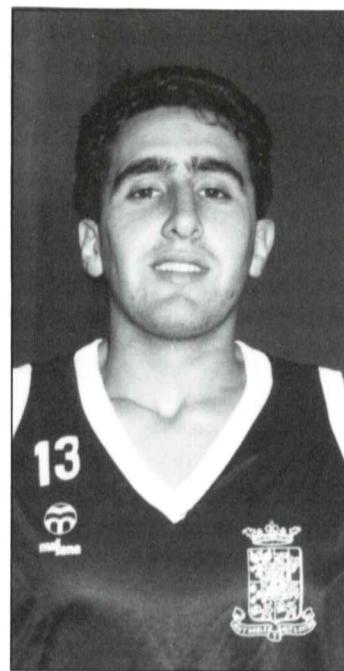
La Caja de Córdoba-Priego 66

(28 y 38).- Justicia (8), Ballesteros (7), Miñarro (16), Heredia (15), David Linares (10), A. Rey (5), Zurita (-), Chiqui (-), Trujillo (-), Portales (-), Rivera (2), Camacho (3).

Árbitros: Sres. Morales y Rodríguez del colegio granadino.

Comentario: La Caja de Córdoba-Priego, ha cosechado su cuarta derrota consecutiva en el presente campeonato, al salir derrotada de Almería, otro de los conjuntos fuertes del grupo, con lo que el equipo prieguense ya se ha enfrentado a los cuatro favoritos.

Comenzó el partido con un claro dominio del equipo almeriense, claro dominador del rebote, a la vez que ejerció una fuerte presión sobre el conjunto prieguense, lo que le llevó a endosar un 30-7, en los 10 primeros minutos de partido, que dejaban prácticamente sentenciada la contienda. Con el paso de los minutos los de Priego fueron entrando cada vez más en el partido para llegar al descanso con una desventaja de 20 puntos (48-28).



Santi Miñarro.

Trofeo Creaciones Danco a la Regularidad

- 1º Heredia 8 puntos.
- 2º Miñarro 6 puntos.
- 3º Ballesteros 3 puntos.
- Trujillo 3 puntos.

Trofeo Máximo Anotador

- 1º Miñarro 54 puntos.
- 2º Heredia 44 puntos.
- 3º Ballesteros 41 puntos.

Trofeo al Máximo Triplista

- 1º Ballesteros 6 triples.
- 2º Justicia 3 triples.
- Clasificaciones al término de la cuarta jornada.

Desde la grada

Más bien desde el suelo, ya que las gradas no están terminadas. Por mal que se estén poniendo las cosas para «La Caja de Córdoba-Priego», y por mal aspecto que tenga el pabellón, ya no hay que ir a Algarinejo. Los aficionados acudieron y es menester que sigan acudiendo; incluidos ese grupo de «ultrasur» que ríman con la palabra «pabellón» sus peticiones al Alcalde. Eso sí, sin insultar a nadie, acudiendo a versos fáciles.

NOTA DE REDACCION

En nuestro número anterior apareció de forma errónea la composición del jurado que otorgó el premio de pintura de la Peña Taurina «El Paseíllo». En realidad formaron el jurado José M. Serrano Pareja como Presidente, Jesús Serrano Alcalá-Zamora como Secretario y Antonio Povedano Bermúdez, Cristóbal Povedano Ortega, Rafael Barrientos Luque, Jesús Fernández y Fernández-Arellano y Manuel Jiménez Pedrajas.

HAZTE SOCIO del Centro Ocupacional de Minusválidos de Priego

Información en Tf. 70 08 94

Horario: 5 a 9 de la tarde.

¡LA CUOTA LA PONES TU!